MUESTRAS DE LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE POBLACION, 1869 y 1895

Nr. 46

Jorge L. Somoza Alfredo E. Lattes

Documento de Trabajo

Instituto Torcuato Di Tella Centro de Investigaciones Sociales

El Programa Población y Sociedad comprende un conjunto de investigaciones que se llevan a cabo en el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella. Lo dirigen los profesores Gino Germani y Jorge L. Somoza y su realización cuenta con el auspicio y apoyo económico del Population Council, el Centro Latinoamericano de Demografía y el Instituto Torcuato Di Tella. La presente es una publicación de este programa.

Dejamos constancia de que la idea original de realización de este proyecto se debe al profesor G. Germani.

Agradecemos al Director y al Secretario del Archivo General de la Nación,
Dr. Julio César González y Sr. Francisco J. Fallon, y por su intermedio a todo
de personal de esa institución, la colaboración prestada para la ejecución de
trabajo, sin la cual el mismo no hubiese sido posible.

J. L. S. - A. E. L.

I N	DIC	C E	Página
INT	RODUC	CION	1
I.		B DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE BLACION	3
	1. 2.	Cuestionarios y modo de empadronar	3
	4.	del modo de empadronar	15
II.	овт	TENCION DE LAS MUESTRAS	17
	1. 2.	Preparación y evaluación	
	3.	Selección y transcripción de la información original	
III.	TAE	BULACION DE RESULTADOS	. 27
	1.	Labor previa a la tabulación de resultados	27
		en ciertos atributos	27
	2.	Consideraciones acerca del programa de tablas	
	3.	Comprobaciones sobre representatividad de las	
		muestras	35
		OL AG DE BEGUL MADOG DE LAG MUEGEDAG DE LOG	

IV. TABLAS DE RESULTADOS DE LAS MUESTRAS DE LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE POBLACION DE 1869 y 1895

Censo de 1869

Tabla 1.	Población por lugar de nacimiento, sexo y edad	50
Tabla 2.	Población de 14 o más años por lugar de naci-	
	miento, sexo, estado civil y edad	54
Tabla 3.	Población por residencia, lugar de nacimiento,	
	sexo y grupos de edad	64

	Tabla 4	. Población mayor de 15 años por alfabetismo	
			37
	Tabla 5		
	2.50-811.3		71
	Tabla 6		
	I abla o		75
	Tabla 7		
	1 abia i	nómica, lugar de nacimiento, sexo, y grupos	
			79
	Table 0		0
	Tabla 8		2
		nómica, residencia, sexo y grupos de edad	33
	Canaa	In 1205	
	Censo d		2.5
	Tabla 1		37
	Tabla 2		11
	m 11 0		91
	Tabla 3		20
	m 11 .	sexo y grupos de edad)2
	Tabla 4		
		lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad 10)5
	Tabla 5	To be a supplied to the state of the state o	
	Line of the second	residencia, sexo y grupos de edad)9
	Tabla 6		
	SOURCE ST	dencia, sexo y edad	13
	Tabla 7	The state of the s	
		nómica, lugar de nacimiento, sexo, y grupos	
		de edad	L7
	Tabla 8		
		mica, residencia, sexo y grupos de edad 12	21
	Tabla 9	. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por	
		lugar de nacimiento, número de hijos tenidos y	
		grupos de edad	25
	Tabla 1	0. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años	
		por residencia, número de hijos tenidos y gru-	
		pos de edad	37
	Tabla 1	1. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años	
		y total de hijos tenidos por lugar de nacimien-	
		to, alfabetismo y grupos de edad	30
INDIC	E DE F	IGURAS	
Figura	1. F	acsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de	
	P	oblación de 1869 J	11
	6 104		
Figura	2. F	acsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de	
	P	oblación de 1895 1	13

Figura 3,	Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1869	1.19
Figura 4.	Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1895	21
INDICE DE	CUADROS	l¥.
Cuadro 1.	Evaluación de la integridad de la informanción censal	18
Cuadro 2.	Eliminación de los casos con un solo dato no declarado en los Censos de 1869 y 1895	30
Cuadro 3.	Eliminación de los casos con dos datos no declarados en los Censos de 1869 y 1895	31
Cuadro 4.	Eliminación de la información incoherente en los Censos de 1869 y 1895 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	32
Cuadro 5.	Atributos considerados en las tablas publicadas de las muestras de los Censos de 1869 y 1895	34
Cuadro 6.	Contenido y estructura de las tablas que se publican de las muestras · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	36
Cuadro 7.	Distribución porcentual de la población según regiones y lugares de nacimiento. Censos y muestras de 1869 y 1895	37
Cuadro 8.	Distribución porcentual de la población, según edad. Censos y muestras de 1869 y 1895	38
Cuadro 9.	Distribución porcentual de la población, por estado civil. Censos y muestras de 1869 y 1895	43
Cuadro 10.	Distribución porcentual de las mujeres casadas y viudas, por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo, y muestra, de 1895	44
*		
INDICE DE (GRAFICOS	
Gráfico 1.	Distribución proporcional del tiempo y número de personas en las diversas etapas de las muestras	25

Distribución porcentual de la población según edad. Censos y Muestras de 1869 y 1895	39
Distribución porcentual de la población por lugar de nacimiento, sexo y estado civil. Censo y muestra de	41
1869	41
Distribución porcentual de la población por estado ci	45
vil y edad. Censo y Muestra de 1895	10
Distribución porcentual de las mujeres casadas y viu	
Censo y Muestra de 1895	47
	Censos y Muestras de 1869 y 1895

El hallazgo de las cédulas originales de los dos primeros censos nacionales de población en el Archivo General de la Nación ha permitido volver a tabular en forma más moderna sus resultados. Muestras de estos censos constituyen fuen tes de datos que son de gran interés actual en el campo de las investigaciones socia les.

Varias circunstancias hacen de estos censos, particularmente en el área demográfica, elementos importantes tanto para el estudio de la población argentina como para el de otras poblaciones de América Latina. Algunas de estas razones son las siguientes:

- a) La información disponible acerca de la población en el siglo XIX es muy escasa. Prácticamente no existen registros de nacimientos, defunciones y migraciones y, cuando los hay, ellos son muy deficientes. Por otra par te, la publicación de los resultados de estos dos únicos censos nacionales de población levantados en el siglo pasado en la Argentina no está presenta da de una manera satisfactoria para el análisis actual, ya sea éste de índo le demográfica, sociológica o económica.
- b) Parte de la información recogida por estos censos no está incluída en las publicaciones de los resultados de los mismos. Así, por ejemplo, los resultados publicados del Censo Nacional de 1869 no presentan información sobre la composición por edad, separando la población nativa de la inmigrante, excepto en lo que concierne a la ciudad de Buenos Aires, siendo importante conocer las diferencias entre ambas poblaciones para el resto del país, ya que se trataba de sectores de la población diferenciados en cuanto a mortalidad, fecundidad, educación, actividad, etc.
- c) Es de particular interés investigar la asociación entre el nivel de la fecun didad y las diferentes características de la población, tales como naciona lidad, alfabetismo, urbanización, etc., dado que en aquella época comenzó la declinación del nivel de fecundidad en el país. Tampoco se cruzó el dato sobre fecundidad con edad.
- d) Durante el período intercensal 1869-1895, la República Argentina modernizó y desarrolló en forma notoria su estructura política, social y económica, y su población creció a una tasa extraordinariamente alta (3, 22 por ciento anual). Por todas estas circunstancias es de gran interés el estudio de las características demográficas y sus variaciones en aquel período, constituyendo la base más firme y completa para este tipo de estudios la información proveniente de los dos primeros censos nacionales de población.

Para el estudio de la fecundidad --información sobre este tema fue directamente recolectada mediante el Censo Nacional de 1895, al obtener el número de hijos tenidos por mujer casada o viuda y años de matrimonio--, el análisis podría también incluir el cálculo de la razón niños-mujeres y el cómputo de índices de reemplazo con la ayuda de tablas de vida. Estas investigaciones podrían emprenderse para distintos sectores de la población. La información sobre el número de hijos tenidos podría ser analizada, por ejemplo, para las mujeres nativas y no nativas, alfabetas y analfabetas, de residencia urbana y de residencia rural, económicamente activas y no activas, etc.

La información recogida en ambos censos sobre lugar de origen — país, para los extranjeros y provincia para los nativos— y lugar de empadronamiento hace posible el estudio de las migraciones internas e internacionales. El dato sobre origen de los migrantes, cruzado con otros, permite el análisis de sus características diferenciales no sólo en lo que respecta al sexo y a la edad sino también a otras características tales como condición de alfabetismo, ocupación, etc. Estas diferencias en las características demográficas de los migrantes proveerán información importante para el análisis del proceso de urbanización, ya presente en aquellos días.

Las muestras podrán ofrecer también información indispensable para el estudio de una serie de aspectos demográficos de la población económicamente activa. Se podrán computar, por ejemplo, las tasas de participación por sexo y edad, cuya clasificación cruzada no ofrecen las publicaciones censales.

En este informe sobre las muestras de los dos primeros censos nacionales de población se han presentado en forma sucinta las diversas etapas del trabajo de obtención de aquellas: en el primer capítulo se incluye, fundamentalmente, una transcripción de las instrucciones a los empadronadores y del cuestionario utiliza do en aquellos censos; en el segundo, se informa acerca de los trabajos realizados para la obtención de las muestras, y en el tercero se intenta comprobar la representatividad de los resultados obtenidos.

I. - LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE POBLACION

1. Cuestionarios y modo de empadronar

Parece interesante transcribir las instrucciones que recibieron los empadronadores, tanto en el censo de 1869 como en el de 1895, ya que de ellos se deduce que se tomaron minuciosos recaudos para que la tarea censal se llevara a cabo cumplidamente.

El primer censo nacional de población, cuyos trabajos preliminares se inicia ron en febrero de 1869, bajo la dirección de Diego de la Fuente, fué levantado durante el 15, 16 y 17 de setiembre de 1869 y sus resultados publicados en 1872. Para este censo se utilizaron dos modelos de libretos o cuadernillos de cédulas: uno, para la población terrestre, y otro, para la población fluvial. En la portada del primero de ellos se especificaba lo siguiente:

"Provincia de Sección de Corresponde a población Firma del empadronador y fecha en que empezó este padrón. El empadronador, al comenzar en sus funciones, debe llenar los distintivos de este padrón, poniendo primero la provincia, departamento, ó lo que sea; en seguida, si la población que se va a empadronar es urbana o rural y por último, su firma y fecha en que empieza!".

En cuanto a las instrucciones y deberes de los empadronadores se indicaba:

- "MODO DE EMPADRONAR: El empadronador lo primero que hará al llegar á una casa, después de hacerse conocer, es, leer al dueño, jefe ó principal, el artículo que sigue de la organización del censo:"
- "Art. 15 Los particul ares son tambien responsables por los hechos que ocul ten 6 falseen, y podrán ser acusados de sus faltas por los empadronadores de seccion ú otros particulares, ante la autoridad judicial 6 policial más inmediata; sufriendo la pena de multa no menor de dos pesos, ni mayor de veinte pesos fuertes; 6 en su defecto, arresto entre quince y noventa días; á mas de publicarse sus nombres, falta y pena".
- "En seguida empezará á inscribir, uno por uno, cada habitante, poniendo como está en el padron".
- "1º El apellido y nombre".
- 1120 En la columna de edad, los números que indiquen los años. Si el individuo

^{1/} Primer Censo de la República Argentina, Imprenta el Porvenir, Buenos Aires, 1872.

es recién nacido ó de meses, no pondrá sino el número 1".

"3º En la columna de sexo pondrá si es mujer la letra M; si es varon, V".

"4º En la columna de estado, si es soltero, S; si es casado C; si es viudo, V".

"5º En la columna de nacionalidad pondrá, en la primer parte de ella, la nacion á que pertenece; y en la segunda parte, si el individuo es argentino, la provincia á que pertenece".

"6º En la columna de profesion, oficio, etc., pondrá cuál sea la de cada individuo; y si este tiene dos, pondrá la mas importante ó la que ejerce preferentemente".

"7º En la columna de instruccion no pondrá sino sí ó no, debajo de leer y escribir, según que el individuo sepa ó no sepa".

"8º En la columna Condiciones especiales, vuebve á considerar los individuos uno por uno, y llena así: á los que sean ilegítimos pone su número de órden al lado de la palabra ilegítimos que va ya puesta".

"Si es manceba, lo mismo; y sigue revisando y poniendo á todos los de la casa, segun que sean tales, dementes, sordo-mudos, ciegos, etc., hasta llenar todas las condiciones que se apuntan, anotando los números correspondientes á los individuos que la tienen. Así, por ejemplo, si al lado de Van á la escuela, se pone 6, 7, 10, ya se sabe que los individuos que tienen esos números están en la escuela".

"Cuando por su poca edad la persona no puede tener estado civil, ni profesion, se pondrá en el lugar correspondiente una simple raya, como está en el mode lo".

"El modelo que va llenado, aclara perfectamente todo este método".

"Procurarán que no quede ningun habitante sin enumerar cumplidamente".

"Cuando la edad fuere dudosa, la calcularán y pondrán el número que crean mas aproximado á la verdad".

"Cuando en un solo padron no puedan inscribirse todos los de una casa, pasará al que se sigue como si fuera el mismo".

"Cuando crean que algo se les oculta, 6 que se les engaña en un dato, insistirán en la pregunta, y recordarán las penas establecidas".

"En todo caso, debe portarse el empadronador con formalidad y sin dureza, recordando la ley y los fines sanos de las investigaciones que se hacen. En la vuelta de la última página del libreto, pondrá como allí se indica, el resúmen de solo lo que ha comprendido en el libreto casas, familias é individuos".

"DEBERES DE LOS EMPADRONADORES (Del artículo 5º de la Organización del Censo)".

"1º Su primer deber será tomar exacto conocimiento de todo el caserío su subdivision y el camino que llevará el día del censo para empadronar casa por casa, sin dejar habitante alguno".

"2º Si un inconveniente superior le impidiese continuar en sus funciones de empadronador, lo comunicará sin tardanza á la Comisión de seccion, y si no hubiese tiempo para ello, nombrará por sí uno ó dos suplentes, entregándoles al mismo tiempo órdenes, instrucciones, libretos y cuanto hubiese recibido sobre censo".

"3º Verificarán el padron casa por casa, y siempre que se pueda, anotando de presente á cada habitante, poniendo de cada uno todas las condiciones, como indican los libretos, fijándose si hay algo para las condiciones especiales".

"4º El empadronador preguntará siempre, si en el momento que empadrona falta una ó más personas de la casa, de las que habitualmente duermen en ella, y que por obligacion ú ocupacion estén fuera en ese momento ó en ese día; y al efecto tomará su nombre y condiciones y le empadronará como si estuviese presente. Pero si la persona que falta hubiese salido en viaje trasladándose á otro pueblo para no volver en mas de los tres días del censo, se abstendrá de inscribirle".

"5º A fin de no caer en duplicaciones para el empadronamiento de la poblacion de hecho, se tendrá presente empadronar como de una casa los que durmieron en ella la noche anterior al primer día del censo".

"6º Si la casa del empadronador estuviere dentro del distrito que va á empadronar, empezará por ella el padron y por sí propio la enumeración".

"'7º Cuando el empadronador encuentre en su reparticion grandes establecimientos, como conventos, hospitales, colegios con pupilos, cárceles, fábricas, cuarteles ó vastos caserios, hoteles, casas de hospedaje, etc., podrá encargar á los jefes ó encargados de estos, el empadronamiento del dicho establecimiento ó casa, dejándole el libreto ó libretos de censo necesarios, las instrucciones convenientes; y teniendo cuidado al recogerlos de comprobarles con todos sus pormenores y rectificarles si es necesario".

"8º En el frente del libreto llenará sus distintivos y al último el resúmen, como se indica, del número de casas y de familias, y de individuos, en globo, que comprende cada libreto".

"9º El empadronador acusará ante la Comision de seccion ó á la autoridad mas inmediata, á los que le hubiesen engañado, coartado ó interrumpido maliciosamente en sus operaciones".

"10º Completado todo el censo de su reparticion, revisará los libretos para lle nar ó rectificar lo que pudiese habérseles olvidado, harán las observaciones que puedan ser de utilidad sobre las condiciones físicas ó morales de la población que han recorrido y enumerado, remitiendo enseguida con seguridad todo su trabajo á la Comision de seccion".

"11º Los suplentes de empadronador, tienen los mismos deberes y atribuciones de estos".

Al finalizar cada libreto se confeccionaba un resumen del mismo que detallaba el caserío recorrido, clasificado en casas de <u>azotea y madera o paja y según el número de cuerpo</u> de las mismas, agregando, además, el número de familias e individuos que aquellas incluían.

El segundo censo nacional de población se levantó el 10 de mayo de 1895 y sus resultados fueron publicados en 18982/. La portada del libreto utilizado discrimi

^{2/} Segundo Censo de la República Argentina, 10 de mayo de 1895, 3 Tomos. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires, 1898.

minaba, para la Capital de la República: Sección de Policía, Subdivisión Censal o número de manzana, fecha de iniciación y firma del empadronador. Para las jurisdicciones provinciales, además de la provincia o territorio de que se trataba, incluía información sobre el partido o departamento, distrito o pedanía, población urbana o rural, fecha de iniciación y firma del empadronador. En cuanto a las obligaciones de los empadronadores y modo de empadronar las instrucciones eran las siguientes:

- "OBLIGACIONES DE LOS EMPADRONADORES: 67 Una vez nombrado el empadronador, se procurará de conocer con exactitud la extensión y los límites de la jurisdicción en que debe desempeñar sus funciones, numerando, si es posible, las manzanas, si se trata de poblaciones urbanas, ó las propiedades ó establecimientos, si se trata de poblaciones rurales".
- "68 Hecha esta operación preliminar, deberá solicitar de la Comisión Depar tamental el número aproximado de libretos para el censo de población y de boletines de los censos de los edificios, del comercio y de las industrias, de la agricultura, de la ganadería, y escolar, que juzgue necesarios para el lleno de su cometido".
- "69 En cuanto haya obtenido los libretos, boletines y demás formularios del censo, los estudiará detenidamente, pidiendo las explicaciones del caso, siem pre que las necesite, al Secretario de la Comisión á que pertenezca, ó á cual quiera de los miembros de ella".
- "70 Verificará el censo casa por casa, habitante por habitante, anotando las condiciones de cada uno como indican las instrucciones que van en cada boletín".
- "71 El día designado para el levantamiento del censo de la población, el em padronador dará comienzo, sin pérdida de tiempo, al desempeño de las funciones que le están encomendadas y las continuará hasta su terminación".
- "72 Si por cualquier causa el empadronador se encontrase impedido de desem peñar sus funciones, buscará una persona que lo reemplace ó se apresurará á dar cuenta del hecho á la Comisión que se nombró, para que busque reemplazante, á fin de que la operación censal no se interrumpa".
- "73 La Comisión Departamental ó la Comisión Seccional, si se trata de la Capital de la República, juzgará si son justificadas ó no las causas que han impedido que el empadronador llene sus deberes y en caso negativo, lo pondrá en conocimiento de la Comisión que lo nombró, á fin de que ésta haga efectivas las penas de cien a cuatrocientos pesos moneda nacional ó prisión de dos á seis meses, que prescribe el artículo 4º de la ley".
- "74 Al dar comienzo á la operación censal, el empadronador, si vive en la manzana ó en el cuartel en que desempeña sus funciones, censará primero su casa, empezando por su persona, y si así no fuere, dará principio por la que encuentre más conveniente, cuidando de no invadir el radio de otro empadronador".
- "75 Como el censo de población se refiere á las personas que se encuentran presentes en cada casa, á las doce de la noche del día fijado por decreto, el empadronador cuidará de que no se llenen libretos de población con personas que no se encuentren en estas condiciones".

- "76 El censista preguntará en cada casa si en el momento que censa falta una 6 más personas de la misma, de las que habitualmente duermen en ella, y que por ocupación 6 accidente transitorio faltan en ese instante; y al efecto tomará su nombre y condiciones, y la censará como si estuviese presente. Pero si la persona que faltare hubiese salido en viaje trasladándose á otro pueblo para no volver en más del tiempo fijado para efectuar el censo, se abstendrá de inscribirle".
- "77 En las poblaciones urbanas el empadronador averiguará en cada casa, si el jefe de la familia ó el inquilino principal se halla en aptitud de desempeñar esta tarea; en caso afirmativo, le dará las instrucciones y le dejará, bajo recibo, las tarjetas personales ó el libreto del censo, anunciándole la hora en que pasará á recogerlo".
- "78 En caso de que el jefe de la familia ó el inquilino principal no sepa llenar los libretos, el empadronador practicará por si mismo esta operación, ponien do su firma al pie de cada libreto".
- "79 Cuando el censista encontrase en su repartición grandes establecimientos, como conventos, hospitales, colegios con pupilos, cárceles, saladeros, molinos, fábricas diversas, cuarteles ó vastos caseríos, hoteles, casas de hospeda jes, etc., etc., cuyos jefes ó encargados sean personas ilustradas y de respeto, podrá dejarle á este mismo jefe ó encargado los libretos de censo necesarios, y las instrucciones convenientes para que él mismo los llene, teniendo cuidado, al recogerlos, de comprobarlos en todos sus pormenores, y corregir los ó rectificarlos si fuere necesario".
- "80 El empadronador al recoger los libretos llenados por los jefes de casa ó inquilinos principales de ellas, ó por los directores ó jefes de establecimiento, los revisará cuidadosamente, á fin de verificar si adolecen de omisiones, y en caso de que resulten éstas las corregirá inmediatamente, pidiendo a quien corresponda los datos necesarios".
- "81 Cuando en el curso de la operación censal el empadronador, notare que la persona á quien va á censar se resiste á suministrar los datos requeridos, ó que los adultera, aumentando, disminuyendo, o tergiversando los hechos, dará inmediatamente cuenta á la Comisión Departamental, si se trata de una provincia, ó á la Comisión Seccional, si se trata de la Capital de la República, á fin de que ella pida á la autoridad que la ley determina, la aplicación de la multa de cincuenta á cien pesos moneda nacional, ó prisión de treinta á sesenta días, que faculta el artículo 3º de la ley núm. 3073, según la gravedad de la falta".
- "82 La mitad de la multa de que habla el artículo anterior, corresponderá al empadronador que ha denunciado la falta, de acuerdo con el art. 3º de la ley núm. 3073, y la otra mitad al fondo escolar del Consejo Nacional de Educación".
- "183 Los empadronadores que en el desempeño de su cargo incurran en negligencias graves, en omisiones ó adulteraciones de los datos censales, sufrirán: ó la pena de cien á cuatrocientos pesos de multa, ó prisión de dos á seis meses que autoriza el artículo 4º de la ley núm. 3073, si la falta es grave, ó un descuento proporcional á la misma, de los honorarios que debe percibir, si aquélla es leve".
- 1184 Los empadronadores de la población urbana, gozarán de una remunera-

ción de dos centavos moneda nacional, y los de la población rural, de cinco centavos por cada habitante que censen; y además de una compensación extraordinaria consistente en el cincuenta por ciento de la suma que por el empadronamiento de la población se les liquide, por el levantamiento del censo escolar y el de los edificios, del comercio, de la industria, de la agricultura y de la ganadería, etc. "

"85 - Los empadronadores que renuncien á favor del tesoro nacional la remu neración que se les acuerda por el artículo anterior, tendrán derecho á que su nombre sea mencionado honorificamente en el libro del censo".

"86 - Los empadronadores elevarán á la Comisión respectiva los libretos de población y los boletines de los demás censos, con un resumen que abarcará:"

- "a) Número total de habitantes censados".
- "b) Número de casas contadas".
- "c) Número de casas de negocios".
- "d) Número de casas de industria".

"MODO DE EMPADRONAR: 1º El empadronador lo primero que hará, al lle gar á una casa, después de hacerse conocer, es leer al dueño, jefe ó principal, el artículo que sigue de la ley de Junio 22 de 1894, sobre la formación del Censo:"

"Art. 3º Toda persona que para las operaciones censales diese datos que importen aumento, disminución, tergiversación ó falseamiento de los hechos, será penada con multa de cincuenta á cien pesos moneda nacional, ó prisión de treinta á sesenta días, según la gravedad de la falta".

"2º En seguida empezará á inscribir uno por uno, cada habitante, poniendo como está en el padrón?"

"1º Columna A - Pondrá el apellido primero y después el nombre".

"2º " B - Si es mujer M, si es varón V."

"3º " C - Los años que tenga ya cumplidos el día del censo; cuan do la edad fuese dudosa, 6 cuando no se sepa, la calcula rá, ya sea por lo que representa ó por los acontecimien tos que recuerde, y pondrá el número de años que crea más aproximado á la verdad".

"4º " D - Si es soltero S; si es casado C; si es viudo V; si es me nor de 14 años dejará la linea en blanco".

"5º " E - Anotará la nacionalidad actual del censado, aunque, por ser naturalizado, haya nacido en país extranjero".

"6º " F - Anotará, si es argentino, solamente la provincia ó territorio de su nacimiento; si fuere extranjero naturalizado, anotará el nombre de la Nación en que haya nacido".

"7º " G - Como casi toda la población argentina es católica, el censista solo hará la pregunta sobre religión, cuando tenga motivo para creer que el censado no es católico, en cuyo caso anotará con una sola palabra, el nombre de la religión que le digan, por ejemplo, protestante, israelita, etc. Si el censado es católico, dejará la línea en blanco".

1185 C	olumna	н -	Si por su edad, 6 por ser mujer que vive del trabajo de
			su esposo ó padre, no tiene profesión, se dejará la línea en blanco. Si tiene varios oficios ó profesiones, se pondrá el principal, ó aquel á que se dedica con más espe-
119 0	tt	Ť -	cialidad".
9 ₹		1 -	Sí o no, según que el individuo sepa o no sepa leer y es cribir; si se trata de niños que no tienen cinco años, de jará la línea en blanco. Si el individuo declara que sabe
"10º	tt	JK -	leer, pero no escribir, se anotará <u>no</u> ". Poner sí en caso afirmativo, y dejar la columna en blan-
		011	co en caso contrario. Deberá anotarse como que posee
			propiedad raíz, á todo el que sea propietario de algún te
			rreno, campo, casa, concesión de colonias y demás; te
			niendo presente que hay muchos menores de edad que por
			haber heredado ú otra causa, tienen propiedades raíces,
			y es á ellos á quienes debe anotarse como propietarios, aunque suelen figurar como tales, sus tutores, ó el pa-
			dre 6 madre que ha que dado vivo!".
11110	tt	L -	Si es mujer casada ó viuda, se preguntará si ha tenido hi
	*		jos, y si contesta que sí, se pondrá el número total que
			haya tenido, contando varones y mujeres, ya estén 6 no
			vivos en el día del empadronamiento. Se le preguntará
			también cuántos años lleva de matrimonio, si su marido
			está vivo ó cuántos años estuvo casada si es viuda, y se
			anotará el número total de años que declare haber estado casada, ya sea con úno ó con más maridos!.
11120	tt	М -	Anotará con una sola palabra si el censado es algo de lo
			que se pregunta. Sólo se anotarán como enfermos á los
			que estén en cama".
1130	11		Pondrá sí, en caso afirmativo".
11140	tt	0 -	Si es inválido, averiguará si por accidente ó por acción
Language Co.			de guerra, y anotará sí, en la columna respectiva!'.
"15º	11	P -	Se anotará poniendo sí, únicamente cuando se trata de menores de 14 años".
1130 T	os censi	stas ni	rocurarán que no quede ningún habitante sin enumerar

"3º Los censistas procurarán que no quede ningún habitante sin enumerar cumplidamente".

"4º Todos los renglones de cada hoja del libreto deben llenarse".

[&]quot;5º Cuando en una sola hoja no puedan inscribirse todos los habitantes de una casa, pasará á la siguiente como si fuera la misma; y no se saltearán renglo nes, sino que se seguirá de una familia ó casa á otra, sin desperdiciar renglón. Cuando el empadronador pase de una casa á otra, hará al márgen ú orilla de la hoja una rayita, y al lado de ella pondrá el número 1, si la casa es de un piso; 2 si es de dos pisos; ó 3 ó 4 si fuere de ese número, y pondrá la palabra azotea, ocupada, ó lo que sea, para anotarlo después en el resumen que va en la última página de la tapa. Lo mismo hará cuando pase de una familia á otra, para que pueda anotar, en el resúmen, el número de familias que ha empadro nado".

- "6º Si encontrase en su sección alguna casa desocupada ó en construcción, pondrá igual anotación para que le sirva al hacer el resúmen".
- "7º Cuando consideren que algo se les oculta, ó que se les engaña en un dato, insistirán en la pregunta y recordarán las penas establecidas".
- "8º En todo caso debe portarse el empadronador con formalidad, recordando la ley y los fines elevados de las investigaciones que se hacen".
- "9º En la vuelta de la ultima página del libreto, pondrá como allí se indica, el resúmen de todo lo que ha comprendido en el libreto: casas, familias é individuos".
- "FAMILIA: Para los efectos del Censo, el empadronador debe considerar como una sola familia:"
- "1º El conjunto de personas que habitan en una casa bajo la dependencia del mismo jefe; debiéndo considerarse como formando una familia, no solamente á las personas ligadas por vínculo de parentesco, sino también á los huéspedes, dependientes, obreros y sirvientes que viven en la misma casa".
- "2º Las personas que viven solas ó aisladamente, son consideradas como formando una familia cada una^{tt}.
- "3º Se considerará también como formando una sola familia á todos los internados en un colegio, hotel, fonda, convento, hospital, asilo, prisión, y en general á todos los que viven en una sola casa, bajo la dirección ó dependencia del dueño ó jefe de ella".
- "4º Todos los que viven en un buque bajo las órdenes del capitán, se considera rán como formando una sola familia, y al capitán como jefe de ella".
- "CASA: Para los efectos del Censo, se considerará como una casa:"
- "1º Todo edificio, aislado 6 no aislado, grande 6 chico, que tenga una entrada propia á la calle 6 sitio descubierto".
- "2º Se considerará como <u>una casa</u> no solamente los edificios destinados á habitación, sino también los galpones, depósitos, talleres, fábricas, iglesias, estaciones, y en general, todo edificio que tiene una entrada propia independiente".
- "3º En las estancias, campos, colonias, y establecimientos agrícolas, deberá considerarse como una casa cada edificio, cuarto, rancho ó galpón, que esté aislado, y tenga entrada propia: así, si en una estancia ó chacra, hay varios ranchos, galpones y piezas aisladas ó separadas unas de otras, deberá contar se cada una como formando una casa aparte".
- "PROFESIONES: Debe anotarse cuidadosamente la profesión, industria ó medio de vivir de cada individuo, distinguiendo, siempre que sea posible, la clase de trabajo en que se ocupa".
- "Así, si es obrero, no basta poner simplemente esa palabra, sino que debe de tallarse si trabaja como albañil, carpintero, peón de ferrocarril, carrero, etc. etc. "
- "En las colonias y chacras, donde no solamente los hombres sino también las mujeres y niños trabajan en la agricultura, debe anotarse á esas mujeres y niños como agricultores, siempre que en realidad ayuden á sus padres ó maridos".

FIGURA 1. Facsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de Población de 1869

DE ÓBJEN	(HABIT	Pon Años		ESTADO CIVIL -	NACIONALIDAD	SI ES ARJENTINO	PROFESION, OFICIO,	-	UCCION	CONDICIONES ESPECIALES						
NYKERO	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	80	ESTA		DE SU HACIMIENTO	OCUPACION Ó MEDIO DE VIDA	ESCRIBIR	1	DE ALGUNOS EMPADRONADOS					
1	flein	Saulinge.	23	0	-	While-		Tropero	_li'	li'						
2	Rodrigues	flaud	15	9"	1	eterfut.	Salla	Lieviente	- 110	410 .	0 Mancelas					
3	Din	-flaka-	60	10	2	id	Cucuman	Espertoca	-410	eic	Dementes					
4	Serca	Jale ader	13	9:	_	id.	id		_400	· dec-	Sordo-mudos					
5	Dias	Prolonusa.	11	111			id		110	1100	© Cicgos					
6	Viter	fling	_6	1	-	id	id.		_	-	Cretinos, imbéciles, estúpidos, opas. 4.					
7	Trias	A Kellasa	5/	141	V	_id	il.	Espertora	410	deo	Con bocio é ceto					
8	id	9 ilicia	7	111	-	id	id.		ten	44.	O (En accion de guerra					
9	id.	Hernitea .	3	10		id	id	100	-	-	Inválidos. Por accidente en el trabajo					
10	Rocha	flurlina	51	111	2	id	id_	Jaboura	deo	. he	O (be padre					
11	_ id	Уми	1	11	-	id	- in		-	-	Be madre					
12	· id	Tinferosa	58	111	1	id	id_	velera	ne	no	2					
4	1	1	1.,	-		1.										

FIGURA 2. Facsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de Población de 1895

1	1	Α	В	C	_ D	E	F	C Si so es	н	1		K	et ce ditten e	ASADA Ó VIUDA	M	N	0	P
2	do .	APELLIDO? NOMBRES	Es varig	Cuantos años ha cumplido	Es cellors, casado è viedo	A qué nación pertoneca	Si es argentino, provincia é territorio dés ka nacido	natélico, só religión tiona	Oué profesión, oficia, ocupación ó medio de vida tiene	Sabe leer y escribir	Và à la macuela	Posso propiedad raiz		Cuántos años de matrimonio tiene	Es enfermo, sordo-mudo, idiota, loco ó ciego	Tiene bocio è ceto	Por Por guerra te	Noérfanc de padre
7	1	Cranto Reduce	ido y	1		Snjind	Cato Per											
-	-	Missio tomas	ca M	50	V	11,	4 1		Larandere	cho	1-	si	5	25				
Z.	3	Taries Wences	end M	23	V		11		Jonalera	de	:-		1	2	· —	7	1	
ų,	4	Taries Felia	> M	8.	l.c-	1 1		0		20	no		+ 277				1	
	5	Janas Satherin	aM	H			1	_										
-	6	Catal Gacan	as V	37	C	1		-	(arrero	no		se'		a del		,	1. 1	1
6.	7	Cahal M. Jose	fa M	30	I.C.					.di			4	11				-
	8	Capial South	go V	11		- 11			Jonnaly-	21.0	no		-					1
	9	Calrat Paul	a. M	9	- inine		.44	1	type commission	1710	no		, p.	- 900			1.	
E.	10	Cahal didio	- M	7	-	- 1	1	1		no	710		- Service					
	- 11	Casal Jane	mec M	6	0	G1.		10.24		no	700		1.1.	125	-			
1	12	Milais & Seml	1	1.4	1	namen		0000	Ma resiller	de		no	17.7					
7	13	Boweau Juli	. 11	10	0	Thance			agriculta	- J		no	100	-				
	14	electare Man	or M	31	P		7		of neuty	410		Ate	2	17		*		
	13	Briveau And	11	26		is it am cu	-	-	Ch seeding	1000		120	out ,	1		-		

"Las mujeres y niños que ayudan á sus maridos ó padres en el despacho de un almacén, fonda, café ú otra ocupación, se anotarán como que ejercen el comercio, la industria ó medio de vida que tiene el dueño de la casa".

"En general, debe tratarse de especificar claramente el oficio, ocupación ó medio de vida de cada persona, de manera que no deje lugar á duda alguna".

"Al anotar á los militares, lo hará en la columna de las <u>profesiones</u>, poniendo la palabra "militar". "

"Al censar empleados públicos, no basta poner "empleado" sino que tendrá cuidado de anotar á qué repartición sirven: por ejemplo: Telegrafista, Correo, Aduana, Municipalidad, Policía, Juzgados, Cárceles, según que el individuo esté empleado en cualquiera de esas reparticiones. Tratándose de las personas que enseñan, las anotará como maestros".

"Distinguirá si es empleado nacional ó provincial, pudiendo poner en abrevia turas: "E.N. telegrafista", por ejemplo, que significaría: "empleado nacional telegrafista", ó "E.P. Policía", que significa: "empleado provincial, Policía", y ya se sabe que esa persona está empleada en una repartición provincial de Policía ó en la nacional de telégrafos".

"Como la prostitución es, desgraciadamente, un medio de vida, y se necesita averiguar el grado de moralidad del pueblo, se anotarán como prostitutas á todas las que reconocidamente lo sean".

"La prudencia y Juicio del empadronador y el conocimiento que debe tener de su sección, le evitará muchas preguntas, pues al entrar en una casa de prostitución ó al censar una mujer que sea públicamente conocida por prostituta, puede anotarla como tal sin necesidad de preguntarle".

Se incluyen, reproducciones de las cédulas originales de cada censo (véanse las figuras 1 y 2), con las cuales se dá una idea más precisa del tipo de formulario, diseño, etc., utilizado en cada caso. Estas cédulas se hallan, tal como se señaló, en el Archivo General de la Nación, ordenadas en volúmenes que corresponden a las distintas provincias o territorios censados; encuadernados para el primer censo y sin encuadernar para el segundo.

2. Algunos problemas derivados de los cuestionarios y del modo de empadronar

El tipo de cuestionario, la disposición y formulación de las preguntas y las instrucciones impartidas a los empadronadores son aspectos de los censos que merecen cuidadosa atención, porque de ellos se derivan, por lo general, problemas que luego se reflejan en los resultados. Por lo tanto, se señalan algunos de los problemas de este tipo que atañen a los dos primeros censos nacionales de población.

El hecho de que se utilizaran libretos de varias hojas, en las que se anotaban los datos de los miembros de tantos hogares censales o de tantas viviendas como

pudiesen figurar consecutivamente, constituye de hecho una seria dificultad para su individualización, ya que ésta depende de que el empadronador no olvide seña-lar con claridad cada uno de dichos hogares. En el censo de 1895 es evidente que la mayoría de los empadronadores no indicó las distintas familias que convivían en una misma vivienda. Esto es más grave si se tiene en cuenta que no se reser vó columna o espacio alguno para anotar las viviendas y familias. En las reproducciones de las cédulas originales se observa que la indicación de la vivienda de bió hacerse al márgen de aquéllas, lo cual es también un inconveniente, pues dificulta su lectura.

En el censo de 1869 se presentan otros problemas: por ejemplo, el hecho que se anotara 1 como edad de los menores de un año produce, tal como se observa en el cuadro respectivo, que aparezcan en un sólo grupo todos los menores de 2 años.

Otros inconvenientes se derivan de no haberse indicado condición de edad para la información sobre asistencia escolar, estado civil y ocupación, aunque en este último caso se señala de manera imprecisa "a los de poca edad". Respecto a los informes sobre ocupación, tampoco es posible diferenciar al que no la declara o se desconoce su ocupación del que no la tiene.

En el censo de 1895, en cuanto a la religión, se incluye en católicos a quienes así lo declaran, a quienes el empadronador sospecha que lo sean y a aquellos que no declaran profesar ninguna religión. Respecto a las mujeres casadas y viudas —a quienes se les preguntaba el número de hijos tenidos— no es posible separar las mujeres que no tienen hijos de las que no responden o desconocen el número de hijos que han tenido.

Todos estos problemas, derivados de los cuestionarios e instrucciones para el empadronamiento de cada uno de los dos primeros censos, deberán ser tenidos en cuenta al utilizar los resultados de los mismos.

II. OBTENCION DE LAS MUESTRAS

1. Preparación y evaluación

La primera parte de este trabajo consistió en un cuidadoso control y evaluación de la documentación original disponible para cada censo. Los propósitos per seguidos fueron, en resumen, los siguientes: a) Verificar que los documentos originales estuvieran completos; b) que no ofrecieran problemas de lectura; c) que estuviera claramente indicado el lugar geográfico al que correspondían; d) deter minar cuáles unidades de muestreo podían ser utilizadas ventajosamente, y e) en general, que las personas que posteriormente tendrían a su cargo la tarea de supervisión del trabajo, adquirieran la práctica necesaria en el manejo de esta voluminosa documentación.

Para el cumplimiento de lo anterior se procedió de la siguiente manera: en una primera etapa, se verificó que en la documentación de ambos censos se halla ban todas las provincias y territorios censados; luego, se comprobó también que la documentación de cada una de las provincias o territorios de cada censo incluía información de todos los departamentos, partidos o secciones de policía censados, según el detalle publicado de los mismos.

Para evaluar la integridad de la documentación al nivel de unidades administrativas menores, se compararon los resultados conocidos provenientes de las respectivas publicaciones, para un área determinada, con los que resultaban sumando los totales de los libretos originales de esa misma área. Así, se seleccio naron al azar 78 y 113 partidos, departamentos o secciones de policía, sobre un total de 368 y 426, para el primer y segundo censo, respectivamente. Las únicas diferencias encontradas, y atribuíbles a pérdidas de libretos, fueron las que se detallan en el Cuadro 1.

Estos mismos casos seleccionados se utilizaron también para satisfacer los restantes propósitos enunciados para esta parte del trabajo.

La conclusión final fué: la información disponible era razonablemente completa y, las diferencias halladas pequeñas, y por tal, carentes de significación.

2. Algunas decisiones de procedimiento

Conocidos y evaluados los marcos de muestreo que se utilizarían, podía pen

CUADRO 1. Evaluación de la integridad de la información censal. Diferencias encontradas en 78 y 113 unidades investigadas de los censos de 1869 y 1895, respectivamente.

Provincia	Departamento,	Población	Población	Diferen	ncias
	Partido o Sección de P <u>o</u> licía	conocida	obtenida	Absol.	Por- cen- taje
I Censo de 1869					
Santa Fé	Río Salado	10.722	10.297	425	3,96
Entre Ríos	Diamante	3.841	3.771	70	1,82
	Colón	4.748	4.738	10	0, 21
Tucumán	Chicligasta	11.960	11.930	30	0, 25
II Censo de 1895					
Cap. Federal	Sección 12	14.186	14.121	65	0,46
Buenos Aires	Pergamino	23.945	23.670	275	1,15
	San Isidro	9.912	9.853	59	0,59
	Azul	23.115	21.713	1.402	6,06
Corrientes	Sauce	5.460	5.360	100	1,83
Sgo. del Estero	Matará	6.738	6.628	110	1,63
Jujuy	Yaví	3.279	3.156	123	3,75

sarse en el tipo de unidades y en la técnica que se emplearía para la obtención de las muestras.

Aunque existía interés en que la unidad de muestreo fuera la familia censal (para permitir posteriormente el análisis de información sumaria a este nivel), ello no fué posible, porque en ninguno de los dos censos podía identificarse a aque lla con claridad. En el censo de 1869 no consta ninguna definición de familia; consecuentemente era imposible distinguir una familia de otra en las cédulas censales. En el censo de 1895 fue dada a los empadronadores una definición de familia censal, y en algunas cédulas cada familia censal está separada por una línea, hecha seguramente con la intención de verificar el recuento de las mismas. Pero esta individualización de la familia censal en la mayor parte de las cédulas no se realizó. En vista de ello, se decidió adoptar como unidades de muestras: la hoja del libreto censal para el primer censo, en la cual figuraba información acerca de 12 personas, y la vivienda para el segundo, en las que, según la información publicada, vivían, para el total del país, un promedio de 7,4 personas.

En cuanto al tamaño de las muestras, si bien no era posible establecer con precisión, cuál podría ser el mejor tamaño para muestras de cédulas censales

FIGURA 3. Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1869.

	UTO TORCUATO D	OI TELLA										PROVINC					×		PO ALOH	
		CENSO NACIONAL D	E POBLAC	CION - REP	UBL	ICA	AR	GEN	NTINA	A - 1869		FECH		FECHA		FECHA		PECHA	PERFORO	FEC
VOLUMEN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO O PARTIDO	SECCION	CORRESPONDE A POBLACION	NUMERO DE HOJA	NUMERO DE ORDEN	EDAD	SEXO	ESTADO	LUGAR DE NACIMIENTO		PROFESION U OCUPACION			SABE LEER Y ESCRIBIR	VA A LA ESCUELA	ILEGITIMOS	CIEGO - IDIOTA LOCO - INVALIDO	HUERFANO	
1	1	2		3	4	1	_	6	7		8	-	9	10		-	or other Designation	STATE OF THE PERSON.	15	
		2				.1														
					1	2														
			2		Te.	3														
						4						+					2			
						5		A I				(10							*
						6													16	-
-					180	7												200		-
-						8														_
-				100		9							1859						005	
-						10					-						3,61			_
-						11 12								399		B2				-
+		60		100	1	1								1000			100.1		-	-
-						2														
	(5)7	1				3						-		2010		83		944	-	-
						4							7			20	13	53		_
		100				5														
						6	954	77					115						1	
					100	7									100		18			
						8												b-		
						9		A.					36							
	20			1)a	10											100	18		
			1.0			11										1				

FIGURA 4. Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1895.

INSTITUTO TORCUATO DI TELLA

Centro de Investigaciones Sociales

MUESTRA DEL SEGUNDO CENSO NACIONAL DE POBLACION - REPUBLICA ARGENTINA - 1895

ROVINCIA O	TERRITORIO			HOJA NO	
СОРЮ	CONTROLO	CODIFICO	CONTROLO	PERFORO .	CONTROLO
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA

																				_		_		_				
VOLUMEN	TOMO	PROVINCIA (TERRITORIO	,	DEPARTAMENTO O PARTIDO	DISTRITO PEDANIA O SECCION	CORRESPON A POBLACI	NDE ION	TIPO	D E	NUMERO DE	NUMERO DE ORDEN	SEXO	EDAD	ESTADO	LUGAR DE NACIMIENTO	0	RELIGION	PROFESIO	N U		SABE LEER Y ESCRIBIR	VA A LA ESCUELA	POSEE BIEN RAIZ	NUMERO DE HIJOS	AROS DE MATRIMONIO	CIEGO-IDIOTA LOCO-INVALIDO	HUERFANO DE PADRE Y MADRE	
			1	2			3		4	5		6	7	8		9	10		11	12	13	14	15		17	18	19	
			199	100					Private Privat													M	1	200			of a	
																		14	183			100				3		
																		1		3	111						11	
																3				010				1				
													3						15		12		- 83				8,3	
							10.						100						13	100								
														30								130					0.0	
				ii.																	Basi							
																					200	10	169				10	
				1/4									200								15							
														1/1					2000		1000							
		-						H					15					+		100						70		
														-						9								-
				100				\vdash			H																	-
									9.7														100	I-S			N. S.	
			38					H	BRV P																			
			-																									
						-																						
										E				13						OF S							D.	
						1	90						30			10	13								R		2019	
												10							1					200				
																R			133			972					200	
			13																					T		18		
										1		N. T.		25			197			1000			100		1			

que permitiese llevar a cabo estudios como los esbozados en la introducción, se acordó que un tamaño conveniente sería de alrededor de cien mil individuos para cada censo. En última instancia, sobre la base anterior, el tamaño quedó condicionado a los medios financieros disponibles.

Además, el diseño de la muestra y el tipo de selección debía ser tan simple como fuera posible, para facilitar la supervisión del trabajo y reducir los costos.

En definitiva, para la extracción de las muestras se utilizó una selección sistemática, obteniéndose al azar, para cada provincia, un número de arranque, el cual constituía la primera unidad seleccionada, y luego, a partir de ella, con un espaciamiento constante, se obtenían las demás.

Los espaciamientos de muestreo fueron 17 y 37 para el primer y segundo censo, respectivamente, siendo dichos espaciamientos los inversos de las fracciones de muestreo. El número de arranque se obtendría dentro de las primeras 17 y 37 unidades para cada censo, respectivamente.

3. Selección y transcripción de la información original

Entre la selección de unidades de las muestras y su posterior traslado a tar jetas perforadas, mediaron cronológicamente las siguientes etapas de trabajo:

- a) Selección de las unidades de las muestras.
- b) Transcripción y codificación parcial a planillas (véanse las figuras 3 y 4), de los datos de las unidades seleccionadas.
- c) Control universal de la selección y transcripción anteriormente enumerada.
- d) Completar la coffificación de los ítem no codificados en las etapas anteriores.
- c) Control universal de la etapa de codificación anterior.
- f) Perforación en tarjetas de los datos de las muestras.
- g) Verificación de la perforación de los datos en tarjetas.

La selección, tal como se señaló, se iniciaba en cada provincia o territorio con un número de arranque obtenido al azar, al que correspondía la primera unidad seleccionada. Luego, con un espaciamiento constante, se seleccionaban las restantes unidades hasta concluir la jurisdicción.

Se señalaba cada unidad seleccionada mediante una tira de papel intercalada en el volúmen, y en la cual se anotaban algunas características de la unidad, para que, al ser transcripta, no se incurriera en el error de tomar los datos de una unidad vecina a la seleccionada.

La tarea de selección fue iniciada varios días antes que la de copia, para ase gurar la continuidad de ésta. En ambas tareas, la incorporación de personas se hizo en forma gradual, con el fin de posibilitar el control del supervisor en la eta pa de aprendizaje de cada una de ellas. Se tardó alrededor de veinte días en incorporar a todo el personal que realizó estas dos primeras etapas del trabajo, el cual estaba formado por cinco personas para la selección y doce para la transcripción de los datos.

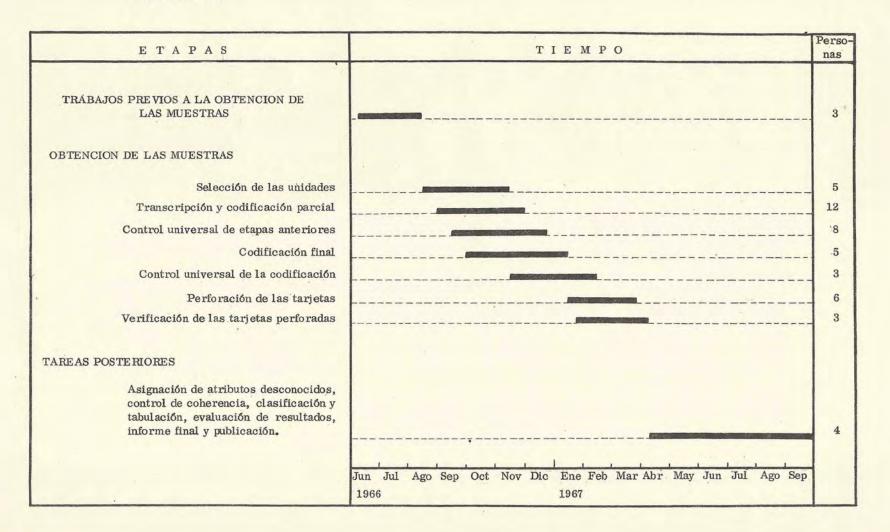
Al transcribir los datos originales, algunos tales como sexo, edad, estado civil, años de matrimonio, número de hijos tenidos, residencia urbana o rural, alfabetismo, etc., quedaban automáticamente codificados, dadas las pocas alternativas de sus códigos o en algunos casos, la igualdad entre el dato y su código. Las otras variables --Nº de hoja o vivienda, lugar de nacimiento, ocupación y tipo de vivienda-- con códigos más complejos, fueron codificadas en una etapa posterior.

Al concluirse la transcripción de la información seleccionada, un tercer grupo de ocho personas, que actuaba en parejas, sometía a un control universal la selección y transcripción realizada. Esto, que en un primer momento había sido previsto como un control parcial de la muestra, debió posteriormente extenderse al total de ella, dado que el nivel de error producido al transcribir la información era relativamente alto.

Los tres grupos de personas cumplieron las tres primeras etapas del proceso de obtención de las muestras en un lapso total de aproximadamente cien días de labor. La mayor parte de los trabajos se desarrollaron en forma simultánea, con un desplazamiento en la iniciación de cada uno de ellos de aproximadamente quince días. En el Gráfico 1 figura la distribución en el tiempo de cada una de las etapas seguidas en la obtención de las muestras, así como el número de personas que realizó cada una de ellas.

En resumen, la tarea de obtención de las muestras —que se consideró concluída al tener toda la información en tarjetas perforadas, debidamente verificadas—, se realizó en un tiempo total de alrededor de diez meses, con la participación de cuarenta y dos personas y con un costo final de aproximadamente 0, 10 dólares por caso. Ambas muestras en conjunto abarcaron a un total de 209. 615 individuos.

GRAFICO 1. Distribución proporcional del tiempo y número de personas en las diversas etapas de las muestras



III. TABULACION DE RESULTADOS

1. Labor previa a la tabulación de resultados

a) Eliminación de la categoría "dato no declarado" en ciertos atributos

Resulta prácticamente inevitable, según lo demuestra la experiencia universal, que al levantarse un censo deje de recogerse parte de la información prevista en los cuestionarios. Hay siempre casos, en relación con casi todos los temas investigados, que aparecen en la categoría de 'dato no declarado'; y, lógicamente, los censos de 1869 y 1895 no son una excepción a este respecto.

Cuando se afronta la tarea de publicar los resultados de un censo pueden adop tarse fundamentalmente dos soluciones para el problema que esos casos plantean: una, presentar los casos en cuestión en una categoría separada de las demás con una denominación apropiada, por ejemplo "personas con edad desconocida"; otra, que se asigne información allí donde no exista, utilizando para dicho propósito algún criterio de asignación, tal como otra información conocida del caso particular o la distribución de frecuencia del atributo entre las personas con información completa, o ambas cosas. Así para el caso de una mujer de 30 años de edad sin dato declarado de estado civil, podría hacerse una razonable estimación de éste atribuyéndole uno de los estados posibles median te un procedimiento aleatorio basado en la distribución por estado civil de las mujeres de 30 años. Tal distribución se calcula con el grupo de mujeres para el cual se conoce, al mismo tiempo, la edad y el estado civil.

Acerca del primer procedimiento, más antiguo y de uso más general, puede decirse a su favor, que no introduce ningún cambio en la información recogida por el censo, lo que puede ser prudente ya que no hay método alguno de averiguar el dato desconocido en forma estrictamente correcta. Pero tiene el inconveniente de que no soluciona el problema a las personas que utilizan la información, ya que éstas, generalmente, deben proceder a estimar la distribución de los casos de datos desconocidos, sobre bases menos firmes que las que pueden tener, por lo común, quienes elaboran el censo. Cada usuario de la información puede adoptar lógicamente, un criterio propio sobre la forma de proceder, resultando en consecuencia estimaciones diferentes según los usuarios.

Mediante el segundo procedimiento se facilita, especialmente, la labor de los que están interesados en el análisis de la información, produciendo una versión uniforme de la forma en que pueden estar distribuídos los casos con da tos ignorados. Si bien es cierto, que ante un caso particular será imposible lograr una estimación estrictamente correcta de un dato ignorado, la situa-

ción es diferente cuando la asignación se lleva a cabo en un conjunto de personas, de tal manera que la distribución de los datos asignados refleje características conocidas de la población. A ese nivel parece razonable aceptar que la asignación puede hacerse con mayor seguridad que ante un caso particular. Que ella se realice en el momento de publicar los resultados, permite utilizar información conocida de los casos con algún dato ignorado, en un tratamiento uniforme de todos.

Un último argumento a favor de este proceder es de carácter económico: al eliminarse la categoría de casos con dato desconocido, se reduce en una mag nitud no despreciable el costo de publicación de los cuadros.

Al estudiarse la publicación de los cuadros elaborados con las muestras de los censos de 1869 y 1895, se examinaron cuidadosamente los argumentos en pro y en contra de los dos procedimientos antes de tomar una decisión sobre el tema. El resultado no fue categórico a favor de uno de ellos; se decició utilizar el primer procedimiento cuando los casos con información no declarada representaban un grupo relativamente muy numeroso, o cuando el procedimien to de asignación era de dudosa aplicación, y se optó por aplicar el segundo, cuando los casos con datos desconocidos eran relativamente pocos o existía una forma que se consideraba aceptable para asignar la información no declarada. Puede señalarse, sin embargo, que fueron más los casos en que se eliminó la categoría de dato no declarado que aquéllos en que se siguió la nor ma de mantenerlos. Es importante consignar que cada vez que se asignó un dato se dejó constancia expresa de ese hecho, lo cual permitirá, en cualquier momento, reconstruir la categoría eliminada de casos con dato no declarado, si se deseara dejar de lado la asignación elaborada.

La eliminación de los casos con información desconocida se realizó en los s $\underline{\underline{\mathbf{s}}}$ guientes ftem:

- i) Lugar de nacimiento (en la Argentina o en el exterior);
- ii) edad;
- iii) estado civil; y
- iv) número de años de matrimonio, cuando se disponía de información sobre número de hijos tenidos (censo de 1895).

En cambio, se mantuvo la categoría de casos con información no declarada en lo que respecta a:

- i) alfabetismo;
- ii) asistencia escolar;
- iii) actividad económica; y
- iv) número de hijos tenidos (censo de 1895).

Tampoco se alteró la información recogida en lo que atañe a los temas que no se incluyen en el conjunto de cuadros de esta publicación.

A continuación se explican los criterios utilizados para realizar la asignación de los cuatro atributos mencionados primeramente, cuando el dato era ignorado. La norma general fue tomar en cuenta características conocidas de la persona a la que se le asignaría el dato ignorado y utilizar la distribución dada por el censo para ese atributo, de individuos cuya información estaba completa, a fin de efectuar la asignación.

Resulta conveniente considerar primero los casos en que se asignó un sólo da to, y después aquellos en que debieron estimarse dos.

En el Cuadro 2, en el cual se resume el primer caso, se indican, sucesivamen te, el dato asignado; las variables que se tuvieron en cuenta, con el objeto de calcular la distribución de ese atributo con información conocida; el número de tarjetas representativas de esa distribución utilizado en el proceso de asignación; los controles de coherencia aplicados, y, finalmente, el número de casos asignados. En la medida de lo posible, se establecieron controles de coherencia entre el dato asignado a una persona y otra información conocida acer ca de ella, indicándose en el mismo, cuáles fueron esos controles.

Se confeccionaron juegos de 10, 20 y 100 tarjetas, representativos de las distribuciones conocidas. Se mezclaron las tarjetas de cada juego, quedando, en consecuencia, ordenadas al azar, órden en el cual fueron aplicadas a la lista de los casos con dato no declarado. Cuando el dato de una tarjeta resultaba in compatible con la información conocida de la persona (ya que en la lista apare cía también la información conocida), se lo reemplazaba por el dato de la primera tarjeta siguiente que contuviera una información coherente.

La tarjeta (o tarjetas) descartada quedaba disponible para ser utilizada, en primer férmino, en el caso siguiente de la lista de personas con dato no declarado.

En el Cuadro 3 se consideran los casos en que fueron asignados dos datos, in dicándose la solución adoptada y el número de casos que se presentaron en ca da muestra.

Parece apropiado formular algunos comentarios sobre la información conteni da en los Cuadros 2 y 3. Puede verse que de los datos omitidos en los dos censos, el más importante, entre los que se estiman, es el de estado civil. Representan 2.829 casos entre los 5.142 que carecen de una información y 582 sobre 584 en los que faltan dos datos. Si se los clasifica por edad, se advierte que hay una fuerte concentración de casos entre personas de edades muy jóvenes (14 años) a las que corresponde, en la gran mayoría, la condición de soltera. La asignación del estado civil, en función de la edad y el sexo, se realiza, consecuentemente, con una razonable exactitud en una bue na cantidad de casos. En órden de importancia, sigue después el caso de fal ta de declaración del número de años de matri monio: 1.346 casos sobre 5.142; y 2 en 584. Según consta en el Cuadro 2, se han resuelto estos ca-

CUADRO 2 . Eliminación de los casos con un solo dato no declarado en los censos de 1869 y 1895

Dato des- conocido (símbolo)	Distribución calculada con información dada por los censos (número de tarjetas de cada dis-	Control de coherencia	Número de casos	
-	tribución)		1869	1895
		Hombres		
Edad (x)	Edad según sexo (100)	Casados, viudos y económicamente activos: se asigna edad superior a 14	2	77
Estado civil (c)	Estado civil, según cua- tro grandes grupos de edad y sexo (20)	Ninguno	597	1,239
		Mujeres		
Edad (x)	Edad según sexo (100)	Casadas, viudas y económicamente ac tivas: se asigna edad superior a 14. Años de matrimonio (t): edad asignada igual o mayor a 12 + t	3	100
Estado civil (c)	Estado civil, según cua- tro grandes grupos de edad y sexo (20)	Si hay valor de años de matrimonio (t) se asigna estado ca sada o viuda	227	766
Años de matrimo- nio (t)-1895-	Años de matrimonio, se- gún número de hijos teni- dos (10)	Ninguno		1.346
		Ambos Sexos		
Lugar de nacimiento (N)	Por lugar de nacimiento (Argentina, Exterior) según grupos de edad (100)	Ninguno	212	573
	The Day	- A ₁ - 5		

CUADRO 3. Eliminación de los casos con dos datos no declarados, en los censos de 1869 y 1895

Datos des- conocidos	Solución	Número de casos 1869 1895			
		H.	M.	H.	M.
Edad y estado civil (x, c)	Primero: se asigna edad, se gún sexo Segundo: se asigna estado ci				
	vil, según sexo y edad	10	14	298	260
Edad y años de matrimonio	Se asigna edad, según sexo Se asigna años de matrimo-				
(x, t)	nio, según número de hijos tenidos				2

sos estimando el valor ignorado en función del número de hijos tenidos por las mujeres. Se piensa que también en este caso la asignación del dato ignorado se efectúa satisfactoriamente. Menos aceptable resulta la asignación de otros atributos, tales como la edad y el lugar de nacimiento, los que afor tunadamente no son muchos: 766 respecto a la edad y 785 al lugar de nacimiento. La importancia de estos casos frente al total de personas en las muestras es realmente muy pequeña, especialmente en la muestra del censo de 1869.

Los procedimientos adoptados para asignar datos en los casos en que estos son desconocidos, descritos en los puntos anteriores, han permitido la presentación de los cuadros de las muestras en una forma particularmente apropiada para su utilización inmediata, a la par que han simplificado su publicación.

b) Eliminación de información incoherente

El mismo propósito que animó la elaboración anterior, tendiente a suprimir la categoría de casos con información no declarada (es decir, facilitar la utilización de la información censal), se tuvo en cuenta a fin de eliminar casos de manifiesta incoherencia.

Las incoherencias investigadas y corregidas tienen que ver con la declaración de: 1) edad, 2) estado civil y años de matrimonio, y 3) edad y años de matrimonio. Cada uno de estos casos se comenta a continuación. Cabe consignar, por ser norma común a todos los casos, que cada vez que se modificó un dato a fin de hacerlo compatible con otro, se dejó constancia expresa de ello, quedando, pues, abierta la posibilidad de individualizar cada uno de los casos de incoherencia corregidos.

Las normas censales para 1895 establecían que la investigación del estado civil debía hacerse sólo a partir de los 14 años de edad, por suponerse, tácitamente, que en edades inferiores la población era soltera. Por lo tanto, se asignó esa condición a todos los casos, encontrados en ambos censos, de personas menores de 14 años sin estado civil declarado. En la muestra del censo de 1869 hubo 12 hombres po 939 mujeres en esa situación, y en la de 1895, 8 hombres y 1.416 mujeres según puede verse en el Cuadro 4.

CUADRO 4. Eliminación de la información incoherente en los censos de 1869 y 1895

Casos		1869		1895	
	H	M	Н	М	
1) "menores de 14" con estado civil no declarado o "no soltero"	12	939	8	1.416	
2) Mujeres con "años de matrimonio" y condición "soltera"		9	+	9	
3) Edad inferior a la suma de "años de matrimonio mas 12"		-	-	225	

En la muestra del censo de 1895, figuraban nueve mujeres cuyo estado civil era de solteras y tenían un valor declarado de años de matrimonio. Pareció apropiado modificar el estado civil reemplazando el de soltera por el de casada, a fin de que hubiera coherencia entre ambas informaciones. También aparecieron casos de algunas mujeres con un número de años de matrimonio

exageradamente alto comparado con su edad; por ejemplo, una persona de 20 años de edad figuraba con 15 años de matrimonio. Se utilizó un criterio uniforme para corregir casos semejantes de incoherencia: adoptar como edad en 1895 el resultado de sumar 12 al número declarado de años de matrimonio; criterio, por otra parte, consecuente con una edad mínima al matrimonio de 12 años. En el Cuadro 4 se resumen las incoherencias corregidas que se han mencionado.

2. Consideraciones acerca del programa de tablas

Las tablas derivadas de las muestras de los dos primeros censos nacionales, que se integran a este informe, son, aunque en número reducido, bastante elaboradas. Se cruzan, generalmente, cuatro atributos o más, en oposición a lo que sucede con las tabulaciones publicadas de los censos. Esto se pudo realizar a un costo aceptable, gracias a las posibilidades que proporcionan las modernas computadoras.

Una selección estricta del número de tablas como se ha hecho, tiene que ser necesariamente parcial. En ésta se asignó especial importancia a cuatro atributos, en detrimento de otros que también se investigaron. Las razones que justifican esta selección son principalmente dos: a) se consideró que esos cuatro atributos (sexo, edad, lugar de nacimiento, y residencia urbana-rural), son los más útiles para la mayoría de los análisis, particularmente los de índole demográfica, y b) son por lo general, muy poco explotados en las tablas publicadas con resultados de los censos.

En los censos se publicaron resultados de la mayor parte de los temas inves tigados a nivel de provincias o territorios, aunque generalmente los datos no se cruzaron. En el conjunto de tablas que se presenta, con el afán de proporcionar, dentro del reducido número que era dable publicar, la información más original y útil posible, se prescinde de dar información a nivel provincial. Prácticamente todas las tablas que aquí aparecen son originales, pues aún aquellas que se aseme jan mucho a las conocidas —números 1 y 2— difieren algo de las publicadas por los censos de 1869 y 1895. Se consideran en los puntos que siguen, cuáles son los criterios de clasificación empleados en la confección de las tablas y la composición de cada una de ellas.

Se adoptaron 9 atributos, equivalentes a otros tantos criterios de clasificación, los cuales se presentan en el Cuadro 5, indicándose el símbolo que se emplea para designarlo, las categorías que comprende cada clasificación y el número de ellas. En todos los casos se agrega, además, la categoría "total" que comprende a todas las otras.

CUADRO 5. Atributos considerados en las tablas publicadas de las muestras censos de 1869 y 1895

Símbolo Clases que comprende la clasificación		Número (inc "total")	
N	Argentina, exterior	3	
S	Varón, mujer	3	
x(1)	0, 1,, 84, 85 y más	87	
x(5)	0-4, 5-9,, 80-84, 85 y más	19	
С	Soltero, casado, viudo	4	
U	Urbana, rural	3	
a	Alfabetos, analfabetos, no decla-		
	rado	4	
е	Asiste, no asiste, no declarado	4	
A	Activo, inactivo, no declarado	4	
h	0 o no declarados, 1, 2,,	22	
	S x(1) x(5) c U a	S Varón, mujer x(1) 0, 1,, 84, 85 y más x(5) 0-4, 5-9,, 80-84, 85 y más c Soltero, casado, viudo U Urbana, rural a Alfabetos, analfabetos, no declarado e Asiste, no asiste, no declarado A Activo, inactivo, no declarado	

Puede advertirse, examinando el Cuadro 5, que la "edad" aparece considera da dos veces, ya que unas se clasifica a un individuo según cual sea su edad individual, designando a este criterio x(1), y otras veces, se lo clasifica según grupos quinquenales de edad, representado con el símbolo x(5).

Con la información contenida en el Cuadro 5 resulta sencillo describir en forma sintética la estructura de cada tabla que se publica, y anticipar el número de celdas que contiene. El órden en que se clasifican los datos, es el siguiente: se indicará en primer lugar el encabezamiento más general de cada columna y, suce sivamente, los menos generales, hasta terminar con la indicación de la última va

riable clasificada, la cual corresponde a la que varía de renglón en renglón. En el Cuadro 6 se resume el conjunto de tablas que se publica. Cuando alguna tabla se limita a un subconjunto del total de la población se consigna entre paréntesis —antes de la composición de la tabla— la clasificación que permite definir tal subconjunto. En el Cuadro 6, se presentan 11 tabulados: los 8 primeros, son comunes a las muestras de los censos de 1869 y 1895, y los numerados de 9 a 11 son exclusivos de la muestra del censo de 1895.

Las 11 tablas del Censo de 1895 implican 47 clasificaciones, correspondiendo a cada atributo las siguientes:

Lugar de nacimiento	(N) 7
Sexo	(S) 11
Edad	(x) 11
Estado civil	(c) 4
Residencia	(U) 5
Alfabetismo	(a) 3
Asistencia escolar	(e) 1
Actividad económica	(A) 2
Número de hijos	(h) 3

Es pues evidente lo señalado con anterioridad sobre la preeminencia que se ha otorgado a la edad, el sexo, el lugar de nacimiento y la residencia entre los atributos investigados por los censos 3/.

3. Comprobaciones sobre representatividad de las muestras

Se ha explicado en el capítulo anterior la forma en que se obtuvo la información acerca de los individuos que constituyen las muestras de los dos censos. Para el primero de estos, se seleccionaron hojas o cédulas, sistemáticamente, una de cada 17; en el censo de 1895, también sistemáticamente, se seleccionó una vivienda de cada 37.

^{3/} Se deja constancia de que el que esta publicación, principalmente por razones de costo, incluya un número relativamente reducido de tabulaciones, no constituye un inconveniente para quienes, interesados en estudios particulares, requieran tabulaciones diferentes. Existe, independientemente de otras publicaciones que se realicen, la posibilidad de elaborar cualquier tabla que la información censal permita, debiendo dirigirse para ello, los interesados, al Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella, Virrey del Pino 3230, Buenos Aires.

CUADRO 6. Contenido y estructura de las tablas que se publican de las muestras

Número de la tabla	Composición	Número de atri- butos	Título	Número de cel- das
1	N, S, x(1)	3	Población por lugar de nacimiento, sexo y edad	783
2	N, S, c, x(1)	4	Población de 14 o más años por lugar de nacimiento, sexo, estado civil y edad	2, 628
3	U, N, S, x(5)	4	Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad	513
4	a, N, S, x(5)	4	Población mayor de 15 años por al fabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad	576
5	a, U, S, x(5)	4	Población mayor de 15 años por al fabetismo, residencia, sexo y grupos de edad	576
6	e, U, S, x(1)	4	Población en edad escolar (6-14 años) por residencia, sexo y edad	360
7	A, N, S, x, (5)	4	Población mayor de 10 años por actividad económica, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad	612
8	A, U, S, x(5)	4	Población mayor de 10 años por actividad económica, residencia, sexo y grupos de edad	612
9	(S, c) N, h, x(5)	5	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por lugar de nacimiento, número de hijos tenidos y grupos de edad	1, 122
10	(S, c) U, h, x(5)	5	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por residencia, número de hijos tenidos y grupos de edad	1.122
11	(S, c, h) N, a, x(5)	6	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años y total de hijos tenidos por lugar de nacimiento, alfabetis- mo y grupos de edad	204

En este apartado se trata de comprobar, dado el interés que ello tiene, que muestras semejantes, sistemáticas, fáciles de elaborar y de controlar y de tama ño relativamente grande, aseguran, por lo general, una semejanza satisfactoria entre las distribuciones que se derivan de ellas y las provenientes de los resulta dos de los censos completos, en particular si se trata de cuadros no excesivamen te detallados. Se comparan algunas de las distribuciones más importantes deriva das de los datos publicados de los censos con las elaboradas a partir de resultados de las muestras. Tres se refieren al censo de 1869, y cuatro al censo de 1895.

En el Cuadro 7 se compara la distribución de la población por zonas geográficas, según los censos y las muestras. Puede observarse que las muestras representan fielmente la distribución de la población por regiones, conocida por los da tos publicados de los censos. Era lo esperado, ya que la selección sistemática se efectuó a nivel de cada provincia o territorio. Es también satisfactoria la representatividad de las muestras por regiones si se comparan separadamente la población nacida en la Argentina y la nacida en el exterior. Estas distribuciones aparecen también en el Cuadro 7.

CUADRO 7. Distribución porcentual de la población según regiones y lugar de nacimiento. Censos y muestras de 1869 y 1895

Región	Poblac	eión total	Poblac	ión nativa	Població	on no-nativa
	Censo	Muestra	Censo	Muestra	Censo	Muestra
- Censo de 1869						
Pampa	53, 48	53, 27	48,72	48, 51	88, 12	88, 08
Nordeste	7,43	7, 44	7,87	7, 85	4, 20	4, 45
Noroeste	28, 78	28, 91	32, 27	32, 39	3, 40	3, 48
Cuyo	10, 31	10, 38	11, 14	11, 25	4, 28	3, 99
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
7						
I – Censo de 189	5					
-	5 67, 04	67, 02	59,35	59, 71	89, 62	88, 99
I – Censo de 189	-	67, 02 7, 58	59, 35 8, 27	59, 71 8, 53	89, 62 4, 39	88, 99 4, 73
I - Censo de 189 Pampa	67, 04					
I – Censo de 189 Pampa Nordeste	67, 04 7, 28	7, 58	8, 27	8, 53	4, 39	4, 73
I - Censo de 189 Pampa Nordeste Noroeste	67, 04 7, 28 17, 82	7, 58 17, 62	8, 27 23, 07	8, 53 22, 63	4, 39 2, 39	4, 73 2, 54

En el Cuadro 8 y en el Gráfico 2 se coteja la distribución por edades de las poblaciones de las muestras y de los censos de 1869 y 1895. Los grupos de edad tienen una amplitud de 10 años, excepto el primer grupo del censo de 1869, que abarca 11 años, y el grupo abierto del final y la categoría constituída por personas con edad no declarada de cada distribución. Los agrupamientos, por otra parte, son diferentes en cada censo: el de 1869 presenta intervalos de edad singulares, por ejemplo, 11-20 años.

En la comparación, claro está, se agrupó la información de las muestras de igual modo, ya que lo que se buscaba era la comparación entre el censo total y la muestra, y no entre los valores de 1869 y 1895. El Gráfico 2 pone de manifiesto una adecuada semejanza entre las distribuciones provenientes de las muestras y las originales de los censos publicados.

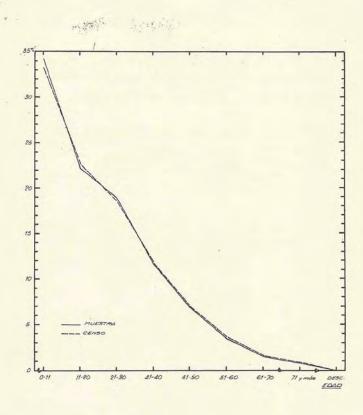
CUADRO 8. Distribución porcentual de la población, según edad. Censos y mues tras de 1869 y 1895

Grupo de	18	369	Grupo de	18	95	
edad	Censo	Muestra	edad	Censo	Muestra	
0=10	33, 33	34, 19	09	28, 88	29, 86	
11-20	22, 67	22, 31	10-19	21, 14	21,60	
21-30	18, 63	18, 98	20-29	17,60	17,06	
31-40	11,87	11,77	30-39	14, 24	13,77	
41-50	7, 14	6, 99	40-49	9,18	9,00	
51-60	3, 75	3, 47	50-59	4,84	4, 65	
61-70	1,65	1,49	60-69	2, 32	2, 19	
71 y más	0,93	0,77	.70 y más	1, 25	1,20	
Desconoci			Desconoci			
da	0,03	0, 03	da.	0, 55	0, 67	
Total	100,00	100,00	Total	100,00	100,00	

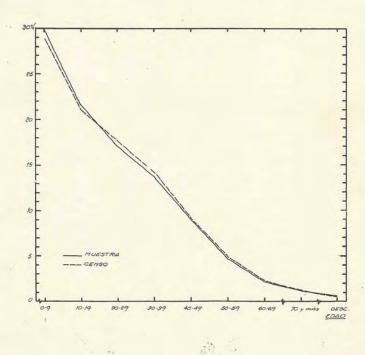
En el Cuadro 9 se presentan distribuciones por estado civil. Ha sido necesa rio elaborar cuadros diferentes para 1869 y 1895, puesto que los tabulados publicados de los censos no coinciden: el de 1869 muestra la distribución por estado civil cruzada solamente según lugar de nacimiento; en tanto que el de 1895 presenta la distribución, más interesante, según la edad. En los Gráficos 3 y 4 se representan estas distribuciones. Se comprueba también en este caso (véanse el Cuadro 9 y los gráficos 3 y 4) una satisfactoria concordancia entre los resultados de las muestras y los de los censos.

GRAFICO 2. Distribución porcentual de la población según edad. Censos y mues tras de 1869 y 1895.

I. 1869

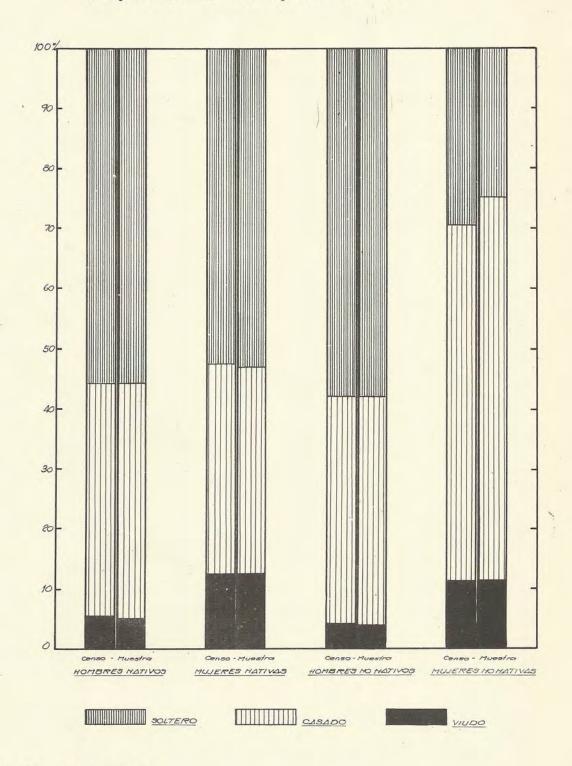


II. 1895



FUENTE: Cuadro 8

GRAFICO 3. Distribución porcentual de la población por lugar de nacimiento, sexo y estado civil. Censo y muestra de 1869



FUENTE: Cuadro 9 (I)

CUADRO 9. Distribución porcentual de la población por estado civil. Censos y muestras de 1869 y 1895

	Censo							Muestra					
Estado	1	Nativ	os		Nonna	itivos		Nativos		No na	ativos		
civil	Homb	res	Muje	eres I	Hombre	s Mujeres	Homk	res Muj	eres	Hombre	s Mujere		
Soltero	55,"	75	52,	52	57, 64	29,48	56,	69 53	, 05	57, 74	24, 91		
Casado	38,	60	34,	94	38,08	59,06	38,	08 34	, 28	38, 19	63, 58		
Viudo	5,	65	12,	54	4, 28	11,46	5,	23 12	, 67	4, 07	11, 51		
m a 1	100					Grade Tales				200	100 to 100		
Total	100,	00 :	100,	00	100,00	100,00	100,	00 100	, 00	100, 00	100, 00		
	100, (00 1				- Estado			, 00 Mues		100, 00		
Grupo _			Ce	II enso		- Estado	civil y	edad	Mues		Total		
Grupo _ edad S			Ce	II enso	- 1895 Desc.	- Estado	civil y	edad	Mues	stra o Desc.	as purceases a make right &		
Grupo _ edad S	oltero	Casa	Ceado 40	II enso Viudo	I - 1895 Desc. 2 3,58	- Estado Total 100,00	civil y	edad Casado	Mues	stra o Desc.	Total		
Grupo _edad S	oltero	Cas:	Ce ado 40 95	ill enso Viudo	7 - 1895 Desc. 2 3, 58 3 1, 64	- Estado Total 100,00 100,00	civil y Soltero 80, 62	edad Casado	Mues Viud	stra o Desc. 0 3,83 8 1,40	Total 100, 00		
Grupo _ edad S 15-24 ! 25-34 4 35-44 1	oltero 80,50 44,58	Casa 15, 4 50, 9	Ce ado 40 95 58	<u>II</u> enso Viudo 0, 52 2, 83	2 3,58 3 1,64 5 1,44	- Estado Total 100,00 100,00 100,00	civil y Soltero 80, 62 43, 32	edad Casado 15,15 52,70	Mues Viud 0, 4 2, 5	stra o Desc. 0 3,83 8 1,40 2 1,06	Total 100, 00 100, 00		
15-24 8 25-34 4 35-44 2 45-54 1	oltero 80, 50 44, 58 26, 43	Casa 15, 4 50, 9	Ce ado 40 95 58 83		7 - 1895 Desc. 2 3,58 3 1,64 5 1,44 9 1,34	- Estado Total 100,00 100,00 100,00	soltero 80, 62 43, 32 24, 82	edad Casado 15,15 52,70 66,50	Mues Viud 0, 4 2, 5 7, 6	stra o Desc. 0 3,83 8 1,40 2 1,06 1 0,75	Total 100, 00 100, 00 100, 00		

Finalmente, en el Cuadro 10 y en el Gráfico 5 se presenta información del censo de 1895, relativa a la distribución de mujeres casadas y viudas, según años de matrimonio. A pesar de que el grupo de personas aquí considerado es bastante menor que en los cuadros anteriores, lo que podría haber originado desvíos importantes entre las distribuciones que se comparan, se verifica una aceptable se mejanza entre ellas.

Las comparaciones entre las distribuciones de los censos y las muestras respectivas comentadas en los puntos anteriores no son, ciertamente, las únicas ela boradas. Muchas otras, a veces con cuadros muy detallados, han sido también realizadas. Sin embargo, se ha creído oportuno presentar tan sólo éstas a título de ejemplos ilustrativos de la similitud que, en general, se observa entre las distribuciones derivadas de los censos completos, tal como aparecen publicados, y las de las muestras. Aunque, por la forma en que las muestras fueron extraídas, esa semejanza podía darse por descontada, se consideró interesante y conveniente incorporar al informe este capítulo sobre la representatividad de las muestras.

Distribución porcentual de las mujeres casadas y viudas por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo y muestra de 1895

Años de	Cer	iso	Mue	estra
natrimonio	Argentina	Exterior	Argentina	Exterior
0-4	16, 13	13, 46	16, 97	13, 12
5-9	19, 41	18,84	18, 88	18, 39
10-14	16, 41	17,45	16, 43	17, 52
15-19	10,98	12,94	11, 01	12, 15
20-24	10, 21	12, 12	10, 26	12,94
25-29	5, 93	7, 24	6, 41	7, 17
30-34	5,06	5, 10	5, 03	5, 35
35 y más	5, 82	5, 56	5, 62	5, 10
Desconocido	10,05	7, 29	9, 38	8, 26
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

GRAFICO 4. Distribución porcentual de la población por estado civil y edad. Censo y muestra de 1895

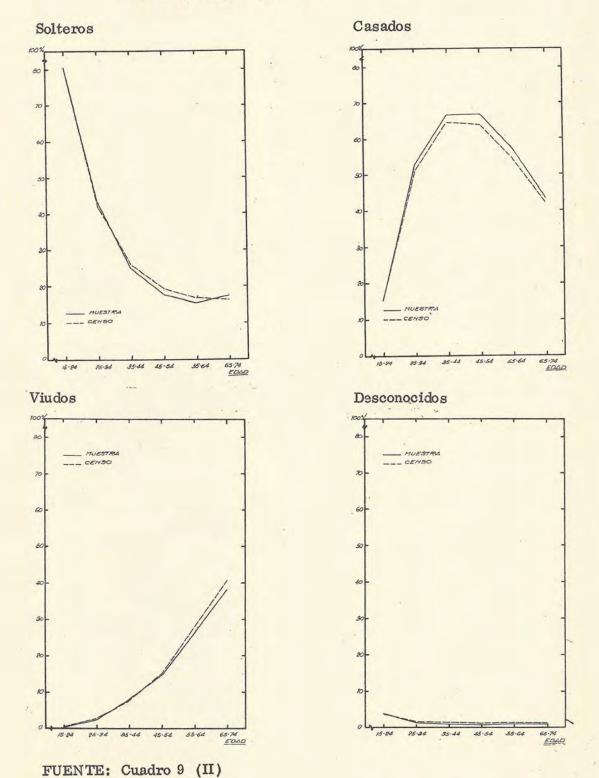
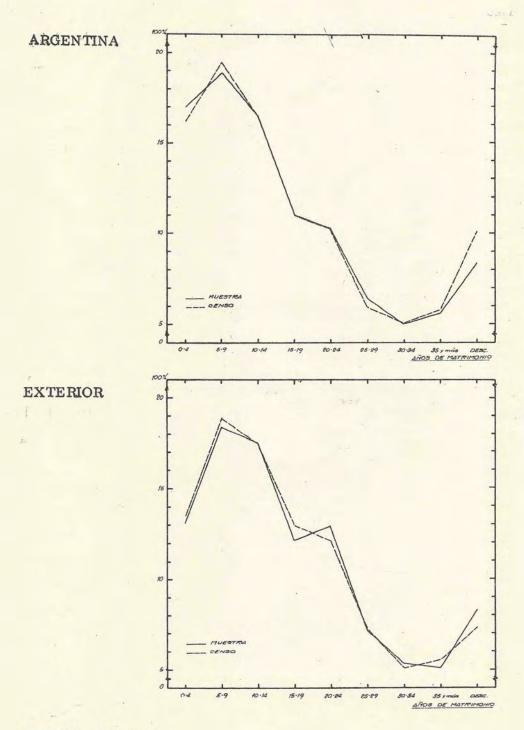


GRAFICO 5. Distribución porcentual de las mujeres casadas y viudas por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo y muestra de 1895



FUENTE: Cuadro 10

Tablas de resultados de las muestras de los Censos Nacionales de Población de 1869 y 1895

TABLA 1. Población por lugar de nacimiento, sexo y edad

	I N	Vativos		No	nativos		Pob	lación total	
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
01	2.587	2.650	5.237	27	26	53	2.614	2.676	5. 290
02	1.613	1.664	3.277	27	29	56	1.640	1.693	3. 333
03	1.638	1.677	3.315	37	30	67	1.675	1.707	3.382
04	1.706	1.702	3.408	49	36	85	1.755	1.738	3.49
05	1.556	1.487	3.043	36	30	66	1.592	1.517	3.109
06	1.629	1.538	3.167	40	44	84	1.669	1.582	3.25
07	1.687	1.590	3.277	52	48	100	1.739	1.638	3.37
08	1.807	1.645	3.452	57	29	86	1.864	1.674	3.53
09	1.124	1.146	2.270	49	32	81	1.173	1.178	2. 35
10	1.755	1.510	3.265	66	65	131	1.821	1.575	3.39
11	947	859	1.806	67	28	95	1.014	887	1.90
12	1.690	1.387	3.077	85	67	152	1.775	1.454	3. 22
13	854	831	1.685	89	47	136	943	878	1.82
14	1.088	1.113	2.201	103	60	163	1.191	1.173	2.36
15	971	1.330	2.301	128	54	182	1.099	1.384	2.48
16	814	1.095	1.909	113	68 .	181	927	1.163	2.09
17	579	726	1.305	127	59	186	706	785	1.49
18	1.039	1.269	2.308	201	84	285	1.240	1.353	2.59
19	569	661	1.230	175	76	251	744	737	1.48
20	1.098	1.568	2.666	278	127	405	1,376	1.695	3.07
21	371	379	750	152	63	215	523	442	96
22	762	902	1.664	303	98	401	1.065	1.000	2.06

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 1 (cont.)

	Na	ativos		No	nativos		Pob	lación total	9
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
23	495	563	1.058	235	78	313	730	641	1.37
24	564	689	1.253	289	111	400	853	800	1.65
25	1.096	1.258	2.354	390	153	543	1.486	1.411	2.89
26	617	717	1.334	283	104	387	900	821	1.72
27	415	453	868	249	68	317	664	521	1,18
28	827	1.067	1.894	328	120	448	1.155	1.187	2.34
29	389	442	831	225	71	296	614	513	1.12
30	1.373	1.805	3, 178	477	180	657	1.850	1.985	3.83
31	182	160	342	165	41	206	347	201	54
32	377	419	796	247	93	340	624	512	1.13
33	207	229	436	217	52	269	424	281	70
34	315	383	698	177	78	255	492	461	95
35	649	743	1.392	287	95	382	936	838	1.77
36	378	469	847	200	55	255	578	524	1.10
37	221	208	429	134	36	170	355	244	59
38	505	564	1.069	205	62	267	710	626	1.33
39	225	260	485	127	34	161	352	294	64
40	1.036	1.498	2.534	411	143	554	1.447	1.641	3.08
41	95	115	210	67	22	89	162	137	29
42	226	236	462	132	46	178	358	282	64
43	133	116	249	80	30	110	213	146	35
44	150	198	348	85	34	119	235	232	46
45	476	546	1.022	187	56	243	663	602	1.26

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 1 (cont.)

	1	Vativos		No	nativos		Pol	olación Tot	al
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
46	221	214	435	83	32	115	304	246	550
47	152	114	266	69	29	98	221	143	364
48	321	344	665	99	47	146	420	391	811
49	165	132	297	79	14	93	244	146	390
50	667	959	1.626	199	88	287	866	1.047	1.913
51	64	52	116	36	14	50	100	66	166
52	133	105	238	56	19	75	189	124	313
53	81	56	137.	45	11	56	126	67	193
54	110	111	221	33	12	45	143	123	266
55	178	225	403	56	25	81	234	250	484
56	117	132	249	37	9	46	154	141	29
57	54	40	94	23	7	30	77	47	124
58	125	141	266	35	18	53	160	159	319
59	70	61	131	20	9	29	90	70	160
4									
60	465	600	1.065	93	31	124	558	631	1.189
61	27	23	50	14	5	19	41	28	69
62	54	39	93	19	10	29	73	49	122
63	40	32	72	15	5	20	55	37	92
64	47	54	101	13	4	17	60	58	118
65	93	117	210	30	36	39	123	126	249
66	29	25	54	8	9	17	37	34	71
67	19	22	41	5	4	9	24	26	50
68	42	50	92	12	6	18	54	56	110
69	37	40	77	16	9	25	53	49	102

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 1 (conclusión)

-	1	Vativos		No	nativos		Pobl	ación tota	1
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
70	173	287	460	36	24	60	209	311	520
71	8	7	15	1	- 1	2	9	8	17
72	14	20	34	-7	4	11	21	24	45
73	10	8	18	6	2	8	16	10	26
74	16	18	34	5	1	6	21	. 19	40
75	21	45	66	6	3	9	27	48	75
76	12	9	21	1	2	3	13.	11	24
77	3	5	8	6		6	9	5	14
78	12	17	29	2		2	14	17	31
79	9	8	17	6		6	15	8	23
80	80	140	220	17	4	21	97	144	241
81	2	4	6				2	4	6
82	5	10	15				5	10	15
83	3	2	5	1		1	4	2	6
84	4	4	8	1 2		1 2	6	4	10
85 y más	69	117	186	14	9	23	83	126	209
TOTAL	42.587	46. 256	88.843	8, 663	3.438	12.101	51.250	49.694	100.944

1 1 1

TABLA 2. Población de 14 o más años por lugar de nacimiento, sexo, estado civil y edad NATIVOS

		Hom	bres		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	1.078	9	1	1.088	1.105	8		1.113
15	961	10		971	1.291	38	1	1.330
16	802	12		814	1.011	83	1	1.095
17	572	7		579	632	92	2	726
18	1.010	28	1	1.039	1.073	187	9	1.269
19	542	27		569	510	149	2	661
20	990	105	3	1.098	1.118	430	20	1.568
21	320	49	2	371	253	120	C6	379
22	622	134	6	762	575	309	18	902
23	400	91	4	495	342	204	17	563
24	395	164	5	564	397	274	18	689
25	751	330	15	1.096	674	531	53	1.258
26	396	213	8	617	374	314	29	717
277	244	1164	7	415	215	213	25	453
28	442	368	17	827	489	511	67	1.067
29	183	193	13	389	184	237	21	442
30	633	692	48	1.373	745	887	173	1.805
31	96	83	3	182	64	88	8	160
32	150	208	19	377	160	224	35	419
33	82	119	6	207	74	121	34	229
34	114	184	17	315	120	223	40	383

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869. Tabla 2 (Nativos) - (cont.)

		Hon	abres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	230	384	35	649	270	382	91	743
36	122	236	20	378	170	233	66	469
37	68	134	19	221	55	116	37	208
38	163	322	20	505	189	293	82	564
39	64	146	15	225	73	148	39	260
40	294	654	88	1.036	469	720	309	1.498
41	22	64	9	95	31	65	19	115
42	56	154	16	226	63	130	43	236
43	31	90	12	133	32	57	27	116
44	37	106	7	150	59	95	44	198
45	101	334	- 41	476	160	235	151	546
46	46	162	13	221	57	99	58	214
47	34	102	16	152	29	62	23	114
48	60	216	45	321	84	171	89	344
49	24	128	13	165	36	65	31	132
50	138	442	87	667	273	342	344	959
51	12	43	9	64	10	26	16	52
52	15	93	25	133	24	40	41	105
53	12	61	8	81	14	24	18	56
54	26	74	10	110	34	30	47	111
55	37	114	27	178	57	58	110	225
56	14	80	23	117	43	45	44	132
57	5	44	5	54	10	17	13	40
58	13	89	23	125	38	45	58	143
59	11	48	11	70	19	17	25	6:

4 1

		Homl	ores			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	70	285	110	465	157	130	313	600
61	2	20	5	27	6	5	12	23
62	4	38	12	54	10	9	20	39
63	5	26	9	40	7	8	17	32
64	10	30	7	47	12	12	30	54
65	15	59	19	93	31	26	60	11'
66	4	15	10	29	9	6	10	2
67	1	12	6	19	3	4	15	2
68	8	20	14	42	15	10	25	5
69	7	18	12	37	12	7	21	4
70	29	91	53	173	63	54	170	28
71	2	4	2	8		2	5	
72	1	8	5	14	2 3	6	12	2
73	2	2 9	6	10		2	3 9	2
74		9	7	16	5	4	9	1
75	2	10	9	21	13	5	27	4
76		10	2	12	3	2	4	
77		1	2	3	1	1	3	
78	2	5	5	. 12	6	1	10	1
79	.22	5	2	9	1		7	
80	14	40	26	80	40	11	89	14
81	1	1		2		3	1	
82		3	2	5	4	1	5	1
83	*	1	2	3	1		1	
84	1	1	2	4		2	2	

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (Nativos) - (cont.)

		Hom	bres		Mujeres			
Edad	Solteros	Clasados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
85 y más	8	32	29	69	30	14	73	117
TOTAL	12.608	8.256	1.130	21.994	14.139	9.083	3.348	26.570

NO NATIVOS

		Hom	bres				Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	4	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	102	1		103		59	1		60
15	126	2		128		51	3		54
16	113			113		57	11		68
17	125	2		127		41	18		59
18	198	2	1	201		58	26		84
19	172	3		175		35	41		7
20	265	12	1	278		58	66	3	127
21	144	8		152		29	32	2	65

		Hom	bres			Muje	eres	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
22	269	34		303	34	60	4	98
23	200	34	1	235	14	62	2	78
24	236	52	1	289	28	82	1	111
25	301	82	7	390	43	107	3	153
26	204	77	2	283	17	82	5	104
27	168	78	3	249	17	50	1	68
28	226	100	2	328	22	91	7	120
29	126	92	7	225	12	57	2	71
						I		
30	286	179	12	477	21	141	18	1180
31	79	83	3	165	3	37	1	41
32	134	107	6	247	11	77	5	93
33	82	130	5	217	3	43	6	52
34	71	103	3	177	7	65	6	78
35	130	147	10	287	11	72	12	95
36	95	98	7	2200	9	41	5	55
37	51	80	3	134	4'	27	5	36
38	87	111	7	205	6	49	7	62
39	33	83	11	127	1	26	7	. 34
40	155	235	21	411	22	89	32	143
41	21	44	2	67	2	13	7	22
42	49	78	5	132	2	31	13	46
43	20	55	5	80		25	5	30
44	28	49	8	85	3	28	3	34

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (No nativos) - (cont.)

		Hom	bres				Muje	eres	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total		Solteras	Casadas	Viudas	Total
45	62	108	17	187		10	37	9	50
46	27	48	8	83	=	6	22	4	32
47	13	49	7	69			21	8	29
48	26	67	6	99		4	36	7	4'
49	15	56	8	79		2	9	3	14
50	44	136	19	199		11	48	29	88
51	7	. 23	36	36		2	11	1	14
52	21	33	2	56			15	4	19
53	7	33	5	45			10	1	1:
54	5	25	3	33	1	1	9	2	1
55	13	36	7	56		3	12	10	2
56	6	27	4	37		1	5	3	
57	5	14	4	23		1	4	2	
58	10	22	3	35		1	10	7	1
59	3	15	2	20		1	4	4	
60	28	46	19	93		4	11	16	3
61	3=	10	1	14		1	4		
62	1	15	3	19		1	4	5	1
63	1	11	3	15		1	3	1	
64	4	7	2	13			3	1	
65	9	15	6	30			5	4	
66	2	4	2	8			5	4	
67		1	4	5			1	3	
68	4 2	6	2 3	12			2	4	- 1
69	2	11	3	16			2	77	

		Hom	bres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
70	9	18	9	36	2	5	17	24
71		1		1			1	1
72	1	3	3	7	1	1	2	4
73	1	3 3 2	2 3	6			2	$\begin{array}{c} 4 \\ 2 \\ 1 \end{array}$
74		2	3	5			1	1
75	2	3	1	6			3	3
76		1		1			2	3 2
77		4	2	6				
78	1		1	2				
79		1	5	6				
80	4	6	7	17	1		3	4
81								
82								
83			1	1				
84			2	2				
5 y más	1	5	8	14	3		6	9
COTAL	4.633	3.026	323	7.982	737	1.852	338	2.927

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (cont.)

TOTAL

	Hon	nbres			The state of the s	Muje	eres	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	1.180	10	1	1.191	1.164	9		1.173
15	1.087	12		1.099	1.342	41	1	1.384
16	915	12		927	1.068	94	1.1	1.163
17	697	9		706	673	110	2	785
18	1.208	30	22	1.240	1.131	213	9	1.353
19	714	30		744	545	190	2	737
20	1.255	117	4	1.376=	1.176	496	23	1.695
21	464	57	2	523	282	152	8	442
22	891	168	6	1.065	609	369	22	1.000
23	600	125	5	730	356	266	19	641
24	631	216	6	853	425 •	356	19	800
25	1.052	412	22	1.486	717	638	56	1.41
26	600	290	10	900	391	396	34	821
27	412	242	10	664	232	263	26	523
28	668	468	119	1.155	511	602	74	1.187
29	309	285	20	614	196	294	23	513
30	919	871	60	1.850	766	1.028	191	1.98
31	175	166	6	347	67	125	9	20
32	284	315	25	624	171	301	40	512
33	164	249	11	424	77	164	40	283
34	185	287	20	492	127	288	46	46:

		Hom	bres	0.1		Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	360	531	45	936	281	454	103	838
36	217	334	27	578	179	274	71	524
37	119	214	22	355	59	143	42	244
38	250	433	27	710	195	342	89	620
39	97	229	26	352	$\hat{7}4$	174	46	29
40	449	889	109	1.447	491	809	341	1.64
41	43	108	111	162	33 *	78	26	13
42	105	232	21	358	65	161	56	28
43	51	145	17	213	32	82	32	14
44	65	155	15	235	62	123	47	23
45	163	442	58	663	170	272	160	60
46	73	210	21	304	63	121	62	24
47	47	151	23	221	29	83	31	14
48	86	283	51	420	88	207	96	39
49	39	184	21	244	38	74	34	14
50	182	578	106	866	284	390	373	1.04
51	19	66	15	100	12	37	17	6
52	36	126	27	189	24	55	45	12
53	19	94	13	126	14	34	19	6
54	31	99	13	143	35	39	49	12
55	50	150	34	234	60	70	120	25
56	20	107	27	154	44	50	47	14
57	10	58	9	77	11	21	15	4
58	23	111	26	160	39	55	65	15
59	14	63	13	90	20	21	29	7

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (Total) - (conclusión)

		Hon	bres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	98	331	129	558	161	141	329	631
61	5	30	6	41	7	9	12	28
62	5	53	15	73	11	13	25	49
63	6	37	12	55	8	11	18	37
64	14	37	9	60	12	15	31	58
65	24	74	25	123	31	31	64	126
66	6	19	12	37	9	11	14	34
67	1	13	10	24	3	5	18	20
68	12	26	16	54	15	12	29	5
69	9	29	15	53	12	9	28	49
70	38	109	62	209	65	59	187	31.
71	2	5	2	9		2	6	
72	2	11	8	21	3	7	14	2
73	3	5	8	16	3	2	5	10
74		11	10.	21	5	4	10	1
75	4	13	10	27	13	5	30	4
76		11	2	13	3	2	6	1
77		5	4	9	1	11.	_3	2
78	3	5	6	14	6	1	10	1
79	2	6	7	15	1		7	1 11
80	18	46	33	97	41	11	92	14
81	1	1		2		3	1	4
82		3	2	5	4	1	5	10
83		1	3	4	1.		1	5
84	1	1	4	6		2	2	4
35 y más	9.	37	37	83	33	14	79	12
TOTAL	17.241	11.282	1.453	29.976	14.876	10,935	3.686	29.497

TABLA 3. Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad.

RURAL

Grupo de		Nativa		N	o nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	5. 225	5. 337	10.562	43	52	95
5-9	5.586	5.103	10.689	100	64	164
10-14	4.423	3.656	8.079	159	93	252
15-19	2.781	3.233	6.014	284	100	384
20-24	2.324	2.632	4.956	459	140	599
25-29	2.407	2.645	5.052	522	134	656
30-34	1.781	2.025	3.806	449	121	570
35-39	1.440	1.456	2.896	344	85	429
40-44	1.228	1.421	2.649	287	110	397.
45-49	1.000	898	1: 898	188	57	245
50-54	781	827	1.608	140	52	192
55-59	400	352	752	65	23	88
60-64	468	467	935	70	19	89
65-69	161	145	306	30	8	38
70-74	173	221	394	22	13	35
75-79	35	59	94	9	3	12
80-84	79	110	189	9	2	11
35 y más	56	84	140	7	4	11
TOTAL	30. 348	30.671	61, 019	3.187	1.080	4.267

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 3 - (cont.)

URBANA

Grupo de		Nativa		N	o nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	2.319	2.356	4.675	97	69	166
75-9	2.217	2.303	4.520	134	119	253
10-14	1.911	2.044	3.955	251	174	425
15-19	1.191	1.848	3.039	460	241	701
20-24	966	1.469	2.435	798	337	1.135
25-29	937	1.292	2.229	953	382	1.335
30-34	673	971	1.644	834	323	1.157
35-39	538	788	1.326	609	197	806
40-44	412	742	1.154	488	165	653
45-49	335	452	787	329	121	450
50-54	274	456	730	229	92	321
55-59	144	247	391	106	45	151
60-64	165	281	446	84	36	120
65-69	59	109	168	41	29	70
70-74	48	119	167	33	19	52
75-79	22	25	47	12	2	14
80-84	15	50	65	11	2	13
5 y más	13	33	46	7	2 5	12
OTAL	12.239	1575857	27.824	5.476	2, 358	7.834

TOTAL

Grupo de		Nativa		1	No nativ	a
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	7.544	7. 693	15.237	140	121	261
5-9	7.803	7.406	15.209	234	183	417
10-14	6. 334	5.700	12.034	410	267	677
15-19	3.972	5.081	9.053	744	341	1.085
20-24	3. 290	4.101	7.391	1.257	477	1.734
25-29	3, 344	3.937	7.281	1.475	516	1.991
30-34	2.454	2.996	5.450	1.283	444	1.727
35-39	1.978	2.244	4.222	953	282	1.235
40-44	1.640	2.163	3.803	775	275	1.050
45-49	1,335	1.350	2.685	517	178	695
50-54	1.055	1.283	2.338	369	144	513
55-59	544	599	1.143	171	68	239
60-64	633	748	1.381	154	55	209
65-69	220	254	474	71	37	108
70-74	221	340	561	55	32	87
75-79	57	84	141	21	5	26
80-84	94	160	254	20	4	24
55 y más	69	117	186	14	9	23
TOTAL	42, 587	46, 256	88. 843	8.663	3.438	12.101

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 4. Población mayor de 15 años por alfabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

ALFABETOS

Grupo de		Nativa		No nativa			
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
	V						
15-19	1.055	1.352	2.407	456	194	650	
20-24	866	940	1.806	810	220	1.030	
25-29	832	747	1.579	886	230	1.116	
30-34	663	482	1.145	760	188	948	
35-39	510	414	924	583	115	698	
40-44	401	283	684	435	95	530	
45-49	351	209	560	308	72	380	
50-54	283	177	460	204	46	250	
55-59	147	102	249	86	27	113	
60-64	134	85	219	74	16	90	
65-69	56	45	101	37	13	50	
70-74	45	38	83	23	5	28	
75-79	9	10	19	11	3	14	
80-84	11	7	18	4		4	
5 y más	8	6	14	4	1	5	
OTAL	5. 371	4.897	10.268	4.681	1. 225	5.906	

ANALFABETOS

Grupo de		Nativa		N	No mativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	2.845	3.658	6.503	278	145	423
20-24	2.367	3.098	5.465	434	256	690
25-29	2.470	3,126	5.596	578	280	858
30-34	1.755	2.485	4.240	508	252	760
35-39	1.440	1.804	3.244	365	163	528
40-44	1.215	1.853	3.068	331	175	506
45-49	971	1.121	2.092	200	105	305
50-54	759	1.086	1.845	160	97	257
55-59	392	490	882	85	41	126
60-64	489	649	1.138	80	39	119
65-69	162	205	367	34	23	57
70-74	172	287	459	31	27	58
75-79	45	71	116	10	2	12
80-84	80	147	227	15	2	17
35 y más	56	104	160	9	8	17
TOTAL	15.218	20.184	35.402	3.118	1.615	4.733

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 4 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de		Nativa		No nativa		
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1						
15-19	72	71	143	10	2	12
20-24	57	63	120	13	1	14
25-29	42	64	106	11	6	17
30-34	36	29	65	15	4	19
35-39	28	26	54	5	4	9
40-44	24	27	51	9	5	14
45-49	13	20	33	9	1	10
50-54	13	20	33	5	1	6
55-59	5	7	12	J	1	0
60-64	10	14	24			
00-01	10	LT	24			
65-69	2	4	6		1	1
70-74	4	4 15	19	1		1 1
75-79	3	3	6			
80-84		6	9	1	2	3
5 y más	3 5	6 7	12	1		3
	-	The second secon			And the second s	name and the street by place around
OTAL	317	376	693	80	27	107

TOTAL

Grupo de		Nativa		No nativa			
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
15-19	3.972	5.081	9.053	744	341	1.085	
20-24	3.290	4.101	7.391	1.257	477	1.734	
25-29	3.344	3,937	7.281	1.475	516	1.991	
30-34	2.454	2.996	5.450	1.283	444	1.727	
35-39	1.978	2.244	4.222	953	282	1.235	
40-44	1.640	2.163	3.803	775	275	1.050	
45-49	1.335	1.350	2.685	517	178	695	
50-54	1.055	1.283	2.338	369	144	513	
55-59	544	599	1.143	171	68	239	
60-64	633	748	1.381	154	55	209	
65-69	220	254	474	71	37	108	
70-74	221	340	561	55	32	87	
75-79	57	84	141	21	5	26	
80-84	94	160	254	20	4	24	
5 y más	69	117	186	14	9	23	
OTAL	20.906	25. 457	46.363	7.879	2.867	10.746	

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 5. Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad

ALFABETOS

Grupo de		Urbanca			Rurat	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	890	991	1.881	621	555	1.176
20-24	987	724	1.711	689	436	1.125
25-29	970	596	1.566	748	381	1.129
30-34	817	425	1.242	606	245	851
35-39	614	319	933	479	210	689
10 11	455	249	704	381	129	510
40-44 45-49	455 361	191	552	298	90	388
50-54	244	151	395	243	72	315
55-59	111	98	209	122	31	153
60-64	112	84	196	96	17	113
65-69	48	48	96	45	10	5
70-74	40	37	77	28	6	34
75-79	12	10	22	8	3	11
80-84	4	5	9	11	2	13
5 y más	6	6	12	6	1	7
OTAL	5. 671	3.934	9.605	4.381	2.188	6. 569

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 5 - (cont.)

ANALFABETOS

Grupo de		Urbana			Rural	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	726	1.074	1.800	2.397	2.729	5.126
20-24	754	1.060	1.814	2.047	2.294	4.341
25-29	900	1.065	1.965	2.148	2.341	4.489
30-34	674	861	1.535	1.589	1.876	3.465
35-39	519	653	1.172	1.286	1.314	2.600
40-44	433	650	1.083	1.113	1.378	2.491
45-49	293	376	669	878	850	1.728
50-54	255	395	650	664	788	1.452
55-59	137	192	329	340	339	679
60-64	134	228	362	435	460	895
65-69	52	88	140	144	140	284
70-74	41	96	137	162	218	380
75-79	21	17	38	34	56	90
80-84	21	45	66	74	104	178
5 y más	14	30	44	- 52	80	132
OTAL	4.974	6.830	11.804	13.363	14.967	28.330

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 5 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de		Urbana			Rural	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	35	24	59	47	49	96
20-24	23	22	45	47	42	89
25-29	20	13	33	33	57	90
30-34	16	8	24	35	25	60
35-39	14	13	27	19	17 .	36
10 11	10	0	20	91	9.4	45
40-44	12	8	20	21	24	45
45-49	10	6	16	12	15	27
50-54	4	2	6	14	19	33
55-59	2 3	2	4	3	5 9	1 (
60-64	3	5	8	7	9	16
65-69		2	2	2	3	
70-74		2 5	5	5	10	15
75-79	7.1		1	2	3	5
80-84	11	2	3	3	6	9
y más		2	2	5	7	12
OTAL	141	114	255	255	291	546

TOTAL

Grupo de		Urbana		Rural			
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
15-19	1.651	2.089	3.740	3,065	3.333	6.398	
20-24	1.764	1.806	3.570	2.783	2.772	5.555	
25-29	1.890	1.674	3.564	2.929	2.779	5.708	
30-34	1.507	1.294	2.801	2.230	2.146	4.376	
35-39	1.147	985	2.132	1.784	1.541	3.325	
40-44	900	907	1.807	1.515	1.531	3.046	
45-49	664	573	1.237	1.188	955	2.143	
50-54	503	548	1,051	921	879	1.800	
55-59	250	292	542	465	375	840	
60-64	249	317	566	538	486	1.024	
65-69	100	138	238	191	153	344	
70-74	81	138	219	195	234	429	
75-79	34	27	61	44	62	100	
80-84	26	52	78	+ 88	112	200	
5 y más	20	38	58	63	88	15:	
OTAL	10.786	10.878	21.664	17.999	17.446	35.44	

TABLA 6. Población en edad escolar (6-14 años) por residencia, sexo y edad

ASISTENCA LA ESCUELA

		Urbana			Rural	
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	116	108	224	48	44	92
07	202	164	366	98	86	184
08	227	205	432	151	120	271
09	194	190 384 92 99		95	187	
10	250	244	494	153	118	271
11	162	175	337	105	73	178
12	195	174	369	138	78	216
13	95	74	169	77	34	111
14	41	20	61	42	19	61
OTAL	1,482	1, 354	2.836	904	667	1.571

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 6 - (cont.)

NO ASISTENCIA. LA. ESCUELA

		Urbana			Rural	•
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1.1		37	781			
06	366	381	747	1,139	1.049	2.188
07	327	351	678	1.110	1.037	2.147
08	285	293	578	1.201	1.055	2.256
09	186	242	428	701	651	1.352
10	287	290	577	1.131	923	2.054
11	186	186	372	560	453	1.013
12	361	367	728	1.081	835	1.916
13	247	275	522	524	495	1.019
14	338	413	751	769	721	1.490
OTAL	2.583	2.798	5. 381	8, 216	7.219	15.435

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 6 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Edad	Hombres	Urbana Mujeres	Total	Hombres	Rural Mujeres	Total
			F*081			P (III)
06						
07	1		1	1		1
08					1]
00			815	79.0		
09					7.177	
10						
DA.			1505	7" tina	11710	
11				1		1
011	1.95			11.3	11. 14.50	E 190
12						
13						The second second
third					emiose	LUPE
14		Urbana		1	Res - El	1
14 D 3 V F	(0)(3)(5)			June 1		and the second s
rojos	ng qe 1 oppo	aigu de 1965 - 3	apja a -1 koochteid	3		1

		Urbana			Rural	
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	482	489	971	1.187	1.093	2.280
07	530	515	1.045	1.209	1,123	2.332
08	512	498	1.010	1.352	1.176	2. 528
09	380	432	812	793	746	1.539
10	537	534	1.071	1.284	1.041	2. 325
11	348	361	709	666	526	1.192
12	556	541	1.097	1.219	913	2.132
13	342	349	691	601	529	1.130
14	379	433	812	812	740	1.552
	HAUE					
OTAL	4.066	4.152	8.218	9.123	7.887	17.010

TABLA 7. Población mayor de 10 años por actividad económica, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

ACTIVOS

Grupo de		Nativa		1	No nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	2.325	1.823	4.148	212	71	283
15-19	3.286	3.323	6.609	673	155	828
20-24	3.021	2.822	5.843	1.207	193	1.400
25-29	3.158	2.711	5.869	1.414	208	1.622
30-34	2.325	2.016	4.341	1.245	203	1.448
per ap		4				
35-39	1.880	1.519	3.399	923	119	1.042
40-44	1.546	1.515	3.061	744	127	871
45-49	1.252	907	2.159	493	80	573
50-54	989	864	1.853	349	62	411
55-59	509	386	895	160	29	189
			341		*	
60-64	567	456	1.023	139	23	162
65-69	198	137	335	59	11	70
70-74	183	172	355	36	15	51
75-79	48	51	99	13	3	16
80-84	65	74	139	11	2	13
4			**			
5 y más	43	56	99	5	3	8
OTAL	21.395	18, 832	40, 227	7, 683	1,304	8. 9 87

80

NO ACTIVOS

Grupo de		Nativa		N	o nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	76	43	119	8	7	. 15
15-19	66	68	134	3	19	22
20-24	43	77	120	. 7	27	34
25-29	28	110	138	17	19	36
30-34	14	80	94	9	17	26
35-39	17	77	94	11	13	24
40-44	24	52	76	13	16	29
45-49	21	49	70	9	16	25
50-54	14	58	72	4	10	14
55-59	3	20	23	2	3	14 5
60-64	14	26	40	4	8	12
65-69	6	14	20	3		3
70-74	9	17	26	4	2	1 5
75-79	1	4	5	1.2	1	1
80-84	8	2	10	4	1 .	5
5 y más	6	4	10	2		2
OTAL	350	701	1.051	100	159	259

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 7 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de		Nativa		N	o nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	3.933	3.834	7.767	190	189	379
15-19	620	1.690	2.310	68	167	235
20-24	226	1.202	1.428	43	257	300
25-29	158	1.116	1.274	44	289	333
30-34	115	900	1.015	29	224	253
35-39	81	648	729	19	150	169
40-44	70	596	666	18	132	150
45-49	62	394	456	15	82	9'
50-54	52	361	413	16	72	88
55-59	32	193	225	9	36	4
						100
60-64	52	266	318	11	24	3
65-69	16	103	119	9	26	3.
70-74	29	151	180	15	15	3
75-79	8	29	37	8	1	
80-84	21	84	105	5	1	14/19/
5 y más	20	57	77	7	6	13
OTAL	5. 495	11.624	17.119	506	1. 671	2.17

TABLA 8. Población mayor de 10 años por actividad económica, residencia, sexo y grupos de edad

ACTIVOS

Grupo de		Urbana			Rural	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	753	617	1.370	1.784	1.277	3.061
15-19	1.346	1.140	2.486	2.613	2,338	4.951
20-24	1.619	1.010	2.629	2.609	2.005	4.614
25-29	1.776	910	2.686	2.796	2.009	4.805
30-34	1.444	694	2.138	2.126	1.525	3.651
35-39	1.096	531	1.627	1.707	1.107	2.814
40-44	839	542	1.381	1.451	1.100	2,551
45-49	608	299	907	1.137	688	1.825
50-54	458	286	744	880	640	1.520
55-59	226	148	374	443	267	710
60-64	211	142	353	495	337	832
65-69	80	52	132	177	96	273
70-74	53	44	97	166	143	309
75-79	22	5	27	39	49	88
80-84	8	18	26	68	58	126
5 y más	8	10	18	40	49	88
OTAL	10, 547	6.448	16.995	18, 531	13.688	32, 219

84

NO ACTIVOS

Grupo de		Urbana		N	o urbana	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	59	30	89	25	20	45
15-19	57	42	99	12	45	57
20-24	46	59	105	4	45	49
25-29	30	69	99	15	60	75
30-34	17	42	59	6	55	61
35-39	18	47	65	10	43	53
40-44	19	26	45	18	42	60
45-49	18	38	56	12	27	39
50-54	13	44	57	5	24	29
55-59	1	14	15	4	9	13
60-64	12	22	34	6	12	18
65-69	6	10	16	3	4	7
70-74	10	10	20	3	9	12
75-79	1	5	6			
80-84	8	1	9	4	2	(
5 y más	. 1	1	2	7	3	10
	N	Postfacountry barrace - 1 To a Tourist - 10 Tourist			na managan ay an	
TOTAL	316	460	776	134	400	534

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 8 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de		Urbana			Rural			
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
10-14	1.350	1.571	2.921	2.773	2,452	5.225		
15-19	2248	907	1.155	440	950	1.390		
20-24	99	737	836	170	722	892		
25-29	84	695	779	118	710	828		
30-34	46	5580	604	98	566	664		
20.00		2.77	247		4.764			
35-39	33	407	440	67	391	458		
40-44	7 - 10 (4				381	46	389	435
45-49	38	236	274	39	240	279		
50-54	32	218	250	36	215	251		
55-59	23	130	153	18	99	117		
60-64	26	153	179	37	137	174		
65-69	14.	76	90	11	53	64		
70-74	18	84	1 102	26	82	108		
75-79	11	17	28	5	13	18		
80-84	10	33	43	16	52	68		
			10	10	81416 444	00		
5 y más	11	27	38	16	36	52		
TOTAL	2.085	6,188	8. 273	3, 916	7.107	11,023		

20

TOTAL

Grupo de		Urbana			Rural	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	2.162	2.218	4.380	4.582	3.749	8.331
15-19	1.651	2.089	3.740	3.065	3.333	6.398
20-24	1.764	1.806	3.570	2.783	2,772	5.555
25-29	1.890	1.674	3.564	2.929	2.779	5.708
30-34	1.507	1.294	2.801	2,230	2.146	4.376
			*			
35-39	1.147	985	2.132	1.784	1.541	3.325
40-44	900	907	1.807	1.515	1.531	3.046
45-49	664	573	1.237	1.188	955	2.143
50-54	503	548	1.051	921	879	1.800
55-59	250	292	542	465	375	840
60-64	249	317	566	538	486	1.024
65-69	100	138	238	191	153	344
70-74	81	138	219	195	234	429
75-79	34	27	61	44	62	106
80-84	26	52	78	88	112	200
35 y más	20	38	58	63	88	151
TOTAL	12, 948	13.096	26.044	22. 581	21.195	43.776

TABLA 1. Población por lugar de nacimiento, sexo y edad

		Nativos		No	nativo	S	Pobl	ación Total	
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
00	1.191	1.197	2, 388	7	6	13	1.198	1.203	2.401
01	1.738	1.670	3.408	37	31	68	1.775	1.701	3.476
02	1.783	1.731	3.514	43	52	95	1.826	1.783	3.609
03	1.815	1.789	3,604	70	53	123	1.885	1.842	3.727
04	1.676	1.630	3, 306	73	59	132	1.749	1.689	3.438
05	1.734	1.623	3, 357	73	77	150	1.807	1.700	3.507
06	1.527	1.485	3.012	128	108	236	1.655	1.593	3.248
07	1.588	1.621	3.209	125	127	252	1.713	1.748	3.461
08	1.432	1.406	2.838	155	150	305	1.587	1.556	3.143
09	1.212	1.150	2,362	142	148	290	1.354	1.298	2.652
10	1.388	1.284	2.672	206	187	393	1.594	1,471	3,06
11	968	993	1.961	174	163	337	1.142	1.156	2.298
12	1.356	1.127	2.483	232	186	418	1.588	1.313	2.90
13	936	857	1.793	189	142	331	1.125	999	2.124
14	982	1.017	1.999	212	198	410	1.194	1.215	2.40
15	964	1.111	2.075	212	203	415	1.176	1.314	2,49
16	751	915	1.666	239	192	431	990	1.107	2.09
17	711	850	1,561	236	177	413	947	1.027	1.97
18	907	1.120	2.027	305	206	511	1.212	1.326	2.538
19	608	714	1.322	237	168	405	845	882	1.72
20	876	1.130	2,006	319	245	564	1.195	1.375	2.570
21	432	538	970	223	157	380	655	695	1.35

	1	Nativos		No	nativ	o s	Pobl	ación Total	
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
22	737	871	1,608	368	236	604	1.105	1.107	2,212
23	561.	588	1.149	308	200	508	869	788	1.657
24	531	636	1.167	346	220	566	877	856	1.733
25	855	1.031	1.886	476	279	755	1.331	1.310	2.641
26	463	587	1.050	386	267	653	849	854	1.703
27	420	433	853	390	251	641	810	684	1.494
28	582	748	1.330	494	272	766	1.076	1.020	2.096
29	352	337	689	332	183	515	684	520	1.20
30	883	1.170	2.053	690	432	1.122	1.573	1.602	3.17
31	194	157	351	301	135	436	495	292	78
32	380	434	814	465	263	728	845	697	1.54
33	284	283	567	394	221	615	678	504	1.18
34	266	275	541	396	185	581	662	460	1.12
35	730	848	1,578	618	310	928	1.348	1.158	2.50
36	322	328	650	369	218	587	691	546	1.23
37	279	252	531	302	197	499	581	449	1.03
38	438	488	926	454	209	663	892	697	1.58
39	245	216	461	299	134	433	544	350	89
40	679	1.016	1,695	742	368	1.110	1.421	1.384	2.80
41	114	99	213	231	103	334	345	202	54
42	185	211	396	377	190	567	562	401	96
43	152	133	_285	250	116	366	402	249	65
44	135	138	273	234	120	354	369	258	62

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 1 - (cont.)

		Nativos		N	o nativ	a s	Pobl	ación Total	
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
45	555	551	1.106	463	199	662	1.018	750	1.768
46	162	142	304	222	136	358	384	278	662
47	137	104	241	226	102	328	363	206	569
48	221	227	448	252	127	379	473	354	82
49	102	96	198	161	82	243	263	178	441
50	453	634	1.087	467	229	696	920	863	1.78
51	63	38	101	82	45	127	145	83	22
52	96	95	191	171	71	242	267	166	43.
53	66	59	125	153	68	221	219	127	34
54	102	101	203	169	61	230	271	162	43
55	253	227	480	208	86	294	461	313	77
56	96	93	189	114	54	168	210	147	35
57	75	52	127	80	39	119	155	91	24
58	98	99	197	84	49	133	182	148	33
59	46	47	93	55	23	78	101	70	17
60	327	418	745	199	126	325	526	544	1.07
61	14	24	38	41	16	57	55	40	9
62	49	43	92	48	39	87	97	82	17
63	35	28	63	46	25	71	81	53	13
64	36	27	63	32	28	60	68	55	12
65	117	129	246	85	53	138	202	182	38
66	28	33	61	46	23	69	74	56	13
67	21	27	48	26	16	42	47	43	9

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 1 - (conclusión)

	N	ativos		No	nativ	os	Pobla	ción Tota	l
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
68	36	49	85	23	32	55	59	81	140
69	18	16	34	10	3	13	28	19	47
70	150	194	344	63	36	99	213	230	443
71	16	3	19	16	5	21	32	8	40
72	14	19	33	18	14	32	32	33	65
73	6	10	16	19	9	28	25	19	44
74	6	15	21	17	.3	20	23	18	41
75	54	60	114	30	18	48	84	78	162
76	5	9	14	8	10	18	13	19	32
77	4	11	15	7	8	15	11	19	30
78	14	16	30	9	4	13	23	20	43
79	6	9	15	5	3	8	11	12	23
80	48	98	146	15	7	22	63	105	168
81	3	3	6	1		1	4	3	7
82	7	7	14	4		4	11	7	18
83	3	6	9	3	1	4	6	7	13
84	2	-5	7	2		2	4	5	9
5 y más	51	93	144	18	9	27	69	102	171
OTAL	39.957	42.154	82.111	16.557	10.003	26.560	56. 514	52.157	108.671

TABLA 2. Población de 14 o más años por lugar de nacimiento, sexo, estado civil y edad N A T I V O S

		Ноп	mbres			Muj	eres	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	979	2	1	982	1.016	1		1.01
-0								
15	961	1	2	964	1.087	24		1.11
16	751			751	882	33		91
17	705	6		711	779	71		. 85
18	896	10	1	907	983	135	2	1.12
19	600	8		608	578	135	1	71
20	838	34	4	876	845	278	7	1.13
21	406	26		432	355	178	5	53
22	643	92	2	737	550	310	11	87
23	466	94		561	347	230	11	58
24	411	119	1 1	531	346	280	10	63
25	637	211	7	855	535	469	27	1.03
26	325	135	3 5	463	265	309	13	58
27	257	158		420	181	240	12	43
28	324	251	7	582	309	421	18	74
29	195	148	9	352	132	195	10	33
30	442	426	15	883	479	627	64	1.17
31	102	88	4	194	48	103	6	15
32	188	181	11	380	135	264	35	43
33	124	155	5 4	284	92	171	20	28
34	111	151	4	266	82	172	21	27

	TOTAL	Hom	bres			Mujer	e s	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	290	417	23	730	276	481	91	84
36	115	196	11	322	90	200	38	32
37	84	186	9	279	66	154	32	25
38	124	293	21	438	144	274	70	48
39	77	160	8	245	50	128	38	21
40	188	446	45	679	312	530	174	1.01
41	31	77	6	114	28	60	11	9
42	63	110	12	185	53	130	28	21
43	38	103	11	152	31	75	27	13
44	33	94	8	135	27	83	28	13
45	106	404	45	555	158	288	105	55
46	29	123	10	162	33	82	27	14
47	23	99	. 15	137.	21	59	24	10
48	41	160	20	221	45	123	59	22
49	25	71	6	102	18	55	23	9
50	98	308	47	453	174	243	217	63
51	9	44	10	63	4	22	12	3
52	27	62	7	96	19	54	22	9
53	7	44	15	66	13	30	16	5
54	18	70	14	102	19	52	30	10
55	38	179	36	253	46	82	99	22
56	14	74	8	96	17	42	34	9
57	11	56	8	75	- 8	28	16	5
58	16	68	14	98	24	43	32	9
59	7	27	12	46	8	20	19	4

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Nativos (cont.)

		Hom	bres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	52	213	62	327	107	117	194	418
61	1	11	2	14	7	10	7	24
62	8	36	5	49	7	8	28	43
63	5	24	* 6	35	9	6	13	28
64	4	26	6	36	3	10	14	27
65	22	75	20	117	30	39	60	129
66	2	21	5	28	10	7	16	33
67	5	15	1	21	4	8	15	2'
68	3	23	10	36	11	19	19	49
69	3	10	5	18	3	2	11	1.0
70	27	80	43	150	53	35	106	194
71	2	10	4	16			3	
72	24.1	13	1	14	4	7	8	19
73	2	2	2	6	2	2	6	1
74	1	4	1	6	2	2	11	1
75	7	34	13	54	12	9	39	6
76	1	2	2	5	1	2	6	-
77	-	2	2	4	2	2	7	1:
78	2 1	8 2	4 3	14 6	5 2	4 2	7 5	1
79	1	2	3	6	1_ 2	2	5	
80	3	24	21	48	19	11	68	9
81		3		3			3 5	
82		4	3	7	2		5	

C	0	
L	Z	

		Hom	bres		Mujeres				
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total	
83			3	3	3		3	6	
84		2		2	2	3		5	
85 y más	9	23	19	51	22	8	63	93	
TOTAL	12.033	6.834	746	19.613	12.032	8.297	2.262	22.591	

NO NATIVOS

		Hom	bres		Mujeres				
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total	
14	212			212	196	2		198	
15	211	1		212	193	10		203	
16	235	4		239	169	23		192	
17	236			236	144	33		177	
18	304	1		305	132	73	1	206	
19	233	4		237	99	69		168	

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - No Nativos (cont.)

		Hom	bres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
20	307	10	2	319	119	124	2	24
21	207	16		223	55	98	4	15'
22	329	39		368	75	155	6	23
23	246	61	1	308	53	145	2	20
24	263	81	2	346	48	168	4	22
25	365	106	5	476	49	221	9	27
26	254	130	2	386	54	207	6	26
27	244	144	2	390	33	210	8	25
28	283	207	4	494	44	223	5	27
29	159	168	5	332	16	159	8	18
30	344	335	11	690	45	366	21	43
31	120	180	1	301	11	117	7	13
32	189	272	4	465	10	238	15	26
33	133	253	8	394	15	194	12	22
34	112	282	2	396	16	156	13	18
35	217	382	19	618	25	265	20	31
36	104	256	9	369	11	192	15	21
37	92	203	7	302	12	170	15	19
38	105	331	18	454	11	184	14	20
39	74	216	9	299	5	121	8	13
40	179	542	21	742	38	292	38	36
41	38	187	6	231	8	83	12	10
42	83	276	18	377	10	160	20	19
43	48	192	10	250	1	105	10	11
44	44	177	13	234	4	105	11	12

	165	Muje	the second second second	-	res	100		
as Total	Viudas	Casadas	Solteras	Total	Viudos	Casados	Solteros	Edad
7 199	27	165	7	463	23	328	112	45
	. 22	111	3	222	12	177	33	46
	11	88	3	226	13	184	29	47
	19	107	1	252	22	179	51	48
	14	62	6	161	9	137	15	49
6 229	56	159	14	467	39	348	80	50
	10	34	1	82	4	64	14	51
	17	51	3	171	17	128	26	52
	24	44		153	13	115	25	53
	16	42	3	169	15	121	33	54
7 8	27	53	6	208	26	146	36	55
	17	35	.2	114	11	86	17	56
	10	29		80	8	61	11	57
	11	34	4	84	8	57	19	58
	8	14	1	55	. 4	45	6	59
8 12	58	62	6	199	34	133	32	60
	8	8		41	4	33	4	61
	21	17	1	48	11	33	4	62
9 2	9	16		46	8	34	4	63
1 2	11	16	1	32	6	25	1	64
3 5	33	16	4	85	20	53	12	
	12	10	1	46	8	32	6	
	- 9	6	1	26	7	18	1	67
3:	18	13	1	23	6	12	5	
	3			10	2	8		69
33122		16 10 6	4 1 1	85 46 26	20 8 7	53 32 18	12 6	65 66

36

TOTAL

		Homl				Muje		
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	1.191	2	1	1.194	1.212	3		1.21
15	1.172	2	2	1.176	1.280	34		1.31
16	986	4		990	1.051	56		1.10
17	941	6		947	923	104		1.02
18	1.200	11	1	1.212	1.115	208	3	1.32
19	833	12		845	677	204	1	88
20	1.145	44	6	1.195	964	402	9	1.37
21	613	42		655	410	276	9	69
22	972	131	2	1.105	625	465	17	1.10
23	712	155	2 3	869	400	375	13	78
24	674	200	3	877	394	448	14	85
25	1.002	317	12	1.331	584	690	36	1.31
26	579	265	5	849	319	516	19	85
27	501	302	7	810	214	450	20	68
28	607	458	11	1.076	353	644	23	1.02
29	354	316	14	684	148	354	18	52
30	786	761	26	1.573	524	993	85	1.60
31	222	268	5	495	59	220	13	29
32	377	453	15	845	145	502	50	69
33	257	408	13	678	107	365	32	50
34	223	433	6	662	98	328	34	46

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Total (cont.)

		Hom	bres			Muje	eres	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	507	799	42	1.348	301	746	111	1.15
36	219	452	20	691	101	392	53	54
37	176	389	16	581	78	324	47	44
38	229	624	39	892	155	458	84	69
39	151	376	17	544	55	249	46	35
40	367	988	66	1.421	350	822	212	1.38
41	69	264	12	345	36	143	23	20
42	146	386	30	562	63	290	48	40
43	86	295	21	402	32	180	37	24
44	77	271	21	369	31	188	39	25
45	218	732	68	1.018	165	453	132	75
46	62	300	22	384	36	193	49	27
47	52	283	28	363	24	147	35	20
48	92	339	42	473	46	230	78	35
49	40	208	15	263	24	117	37	17
50	178	656	86	920	188	402	273	86
51	23	108	14	145	5	56	22	8
52	53	190	24	267	22	105	39	16
53	32	159	28	219	13	74	40	12
54	51	191	29	271	22	94	46	16
55	74	325	62	461	52	135	126	31
56	31	160	19	210	19	77	51	14
57	22	117	16	155	8	57	26	9
58	35	125	22	182	28	77	43	14
59	13	72	16	101	9	34	27	7

		Hom	bres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	84	346	96	526	113	179	252	544
61	5	44	6	55	7	18	15	40
62	12	69	16	97	8	25	49	82
63	9	58	14	81	9	22	22	53
64	5	51	12	68	4	26	25	55
65	34	128	40	202	34	55	93	182
66	8	53	13	74	11	17	28	56
67	6	33	8	47	5	14	24	43
68	8	35	16	59	12	32	37	81
69	3	18	7	28	3	2	14	19
70	39	111	63	213	59	42	129	230
71	4	21	7	32		1	7	8
72	2	25	5	32	6	11	16	33
73	4	14	7	25	3	3	13	19
74	4	12	7	23	2	2	14	18
75	11	46	27	84	13	13	52	78
76	2	5	6	13	1	-2	16	19
77	3	4	4	11	2	4	13	19
78	3	13	7	23	5	4	11	20
79	2	4	• 5	11	2	4	6	12
80	6	30	27	63	19	13	73	105
81		3	1	4			3	3
82	1	4	6	11	2		5	7
83	1	1	4	6	3	1	3	7

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Total (conclusión)

		Hom	bres			Muje	res	
Edad	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
84		2	2	4	2	3		5
85 y más	15	29	25	69	22	8	72	102
TOTAL	18,621	14.558	1.337	34.516	13, 812	14.181	3.112	31,105
22 21	······································	I (1)					and the second s	
						T dige		
				3,00%				
10-1-								
					il	OLD DE LA COLOR DE		

TABLA 3 - Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

URBANA

Grupo de		Nativa		N	o nativa	
edad	 Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	3.084	3.084	6.168	98	96	194
5-9	2.653	2.642	5.295	331	325	656
10-14	1.884	2.111	3.995	550	517	1.067
15-19	1.330	2.027	3.357	668	554	1.222
20-24	1.077	1.602	2.679	854	688	1.542
25-29	772	1,130	1.902	1.213	828	2.041
30-34	577	807	1.384	1.356	809	2.165
35-39	509	723	1.232	1.197	651	1.848
40-44	329	540	869	1.084	571	1.655
45-49	275	370	645	745	429	1.174
50-54	168	299	467	614	324	938
55-59	140	204	344	322	167	489
60-64	105	208	313	204	156	360
65-69	51	92	143	100	83	183
70-74	34	75	109	78	46	124
75-79	20	39	59	28	31	59
80-84	14	31	45	13	2	15
5 y más	11	27	38	8	6	14
OTAL	13.033	16.011	29.044	9.463	6.283	15.740

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 3 - (cont.)

RURAL

Grupo de	7 21	Nativa		1	No nativa	a
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	5.119	4.933	10.052	132	105	237
55-9	4, 840	4.643	9.483	292	285	577
10-14	3.746	3.167	6.913	463	359	822
15-19	2.611	2.683	5.294	561	392	953
20-24	2.060	2.161	4.221	710	370	1.080
25-29	1.900	2.006	3.906	865	424	1.289
30-34	1.430	1.512	2.942	890	427	1.317
35-39	1.505	1.409	2.914	845	417	1.262
40-44	936	1.057	1.993	750	326	1.076
45-49	902	750	1.652	579	217	796
4				2,240		
50-54	612	628	1.240	428	150	578
55-59	428	314	742	219	84	303
60-64	356	332	688	162	7.8	240
65-69	169	162	331	90	44	134
70-74	158	166	324	55	21	76
75-79	63	66	129	31	12	43
80-84	49	88	137	12	6	18
						J. MICH
5 y más	40	66	106	10	3	13
OTAL	26,924	26, 143	53, 067	7.094	3.720	10.814

TOTAL

Grupo de		Nativa			No nativ	a
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	8,203	8.017	16.220	230	201	431
55-9	7.493	7.285	14.778	623	610	1.233
10-14	5.630	5. 278	10.908	1.013	876	1.889
15-19	3.941	4.710	8.651	1.229	946	2.175
20-24	3.137	3.763	6.900	1.564	1.058	2.622
25-29	2.672	3.136	5.808	2.078	1.252	3.330
30-34	2.007	2.319	4.326	2.246	1.236	3.482
35-39	2.014	2.132	4.146	2.042	1.068	3.110
40-44	1.265	1.597	2.862	1.834	897	2.731
45-49	1.177	1.120	2.297	1.324	646	1.970
50-54	780	927	1.707	1.042	474	1.516
55-59	568	518	1.086	541	251	792
60-64	461	540	1.001	366	234	600
65-69	220	254	474	190	127	317
70-74	192	241	433	133	67	200
75-79	83	105	188	59	43	102
80-84	63	119	182	25	8	38
5 y más	51	93	144	18	9	27
OTAL	39.957	42, 154	82.111	16. 557	10.003	26.560

TABLA 4. Población mayor de 15 años por alfabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad.

ALFABETOS

Grupo de		Nativa	*11	N	o nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	2.081	2.666	4.747	872	646	1.518
20-24	1.628	1.937	3.565	1.141	695	1.836
25-29	1.218	1.390	2.608	1.558	747	2.305
30-34	899	889	1.788	1.649	715	2.364
35-39	875	759	1.634	1.506	545	2.051
40-44	484	455	939	1.316	407	1.723
45-49	389	281	670	926	289	1.215
50-54	252	213	465	683	209	892
55-59	196	163	359	335	95	430
60-64	138	116	254	210	83	293
	1 4 91		1.5144			
65-69	63	. 55	118	109	47	156
70-74	36	39	75	75	28	103
75-79	22	27	49	31	17	48
80-84	18	16	34	5	1	6
5 y más	11	7	18	6	2	8
OTAL	8, 310	9,013	17.323	10.422	4,526	14.948

106

ANALFABETOS

Grupo de		Nativa			No nativa	ı
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	1.583	1.713	3.296	277	230	507
20-24	1.318	1.538	2.856	340	293	633
25-29	1.230	1.469	2.699	400	389	789
30-34	932	1.207	2.139	482	421	903
35-39	999	1.176	2.175	435	420	855
40-44	661	962	1.623	431	414	845
45-49	680	733	1.413	317	289	606
50-54	447	606	1.053	295	211	506
55-59	326	303	629	167	119	286
60-64	282	365	647	127	113	240
65-69	137	175	312	64	67	131
70-74	137	168	305	46	33	79
75-79	51	64	115	21	21	42
80-84	39	80	119	17	5	22
55y más	31	69	100	11	5	17
OTAL	8. 853	10.628	19.481	3,430	3,031	6.461

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 4 - (cont.)

spirit with queen where it is sufferent must suffer to appropri

DESCONOCIDOS

Grupo de	200	Nativa		N	No nativa			
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
11-11	97	Fig. A	141	97 98		20		
15-19	277	331	608	80	70	150		
20-24	191	288	479	83	70	153		
25-29	224	277	501	120	116	236		
30-34	176	223	399	115	100	215		
35-39	140	197	337	101	103	204		
#				1 1 2 7				
40-44	120	180	300	87	76	16		
45-49	108	106	214	81	68	149		
50-54	81	108	189	64	54	118		
55-59	46	52	98	39	37	7		
60-64	41	59	100	29	38	6'		
					15 000			
65-69	20	24	44	17	13	30		
70-74	19	34	53	12	6	18		
75-79	10	14	24	7	5	12		
80-84	6	23	29	3	2			
5 y más	9	17	26	1	1	2		
		414116		VI	a unitaga			
OTAL	1.468	1.933	3.401	839	759	1.598		

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 4 - (conclusión)

TOTAL

Grupo de		Nativa		N	o nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
					,	
15-19	3.941	4.710	8.651	1.229	946	2.175
20-24	3.137	3,763	6.900	1.564	1.058	2.622
25-29	2.672	3,136	5.808	2.078	1.252	3.330
30-34	2.007	2.319	4.326	2,246	1.236	3.482
35-39	2.014	2.132	4.146	2.042	1.068	3.110
40-44	1.265	1.597	2.862	1.834	897	2.731
45-49	1 177	1.120	2.297	1.324	646	1.970
50-54	780	927	1.707	1.042	474	1.516
55-59	568	518	1.086	541	251	792
60-64	461	540	1.001	366	234	600
			0 8			
65-69	220	254	474	190	127	317
70-74	192	241	433	133	67	200
75-79	83	105	188	59	43	102
80-84	63	119	182	25	8	33
5 y más	51	93	144	18	9	27
					7	
OTAL	18. 631	21.574	40.205	14.691	8.316	23.007

TABLA 5. Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad

ALFABETOS

	1		- Sk			
Grupo de	<u> </u>	Urbana	0	21	Rural	T.
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-153			21/2			
15-19	1.595	1.984	3.579	1.358	1.328	2.686
20-24	1.521	1.642	3.163	1.248	990	2.238
25-29	1.512	1.274	2.786	1.264	863	2.127
30-34	1.466	966	2.432	1.082	638	1.720
35-39	1.287	762	2.049	1.094	542	1.636
91 - 2				7.90	11 20	
40-44	1.029	555	1.584	771	307	1.078
45-49	721	377	1.098	594	193	787
50-54	520	277	797	415	145	560
55-59	302	179	481	229	79	308
60-64	179	137	316	169	62	231
				* Y/	37)	
65-69	86	72	158	86	30	116
70-74	72	46	118	39	21	60
75-79	26	33	59	27	11	38
80-84	12	11	23	11	6	17
5 y más	5	6	11	12	3	15
OCTA T	10 222	0.901	10.654	0.200	E 910	19 617
COTAL	10.333	8, 321	18. 654	8. 399	5. 218	13, 617

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 5 - (Cont.)

ANALFABETOS

Grupo de		Urbana			Rural	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
JI-Ju			AL			
15-19	288	438	726	1.572	1.505	3.077
20-24	312	502	814	1.346	1.329	2.675
25-29	347	518	865	1.283	1.340	2.623
30-34	354	515	869	1.060	1.113	2.173
35-39	336	485	821	1.098	1.111	2.209
40-44	306	450	756	786	926	1.712
45-49	225	333	558	772	689	1.461
50-54	205	272	477	537	545	1.082
55-59	126	146	272	367	276	643
60-64	104	177	281	305	301	606
65-69	47	86	133	154	156	310
70-74	30	59	89	153	142	295
75-79	15	26	41	57	59	116
80-84	13	16	29	43	69	112
5 y más	10	22	32	32	53	85
TOTAL	2.718	4.045	6.763	9.565	9.614	19.179

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 5 - (Cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	Urbana				Rural		
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
48-54	1/8	73.1	579		=14	LIL	1(1)(1
15-19	115	159	274		242	242	484
20-24	98	146	244		176	212	388
25-29	126	166	292		218	227	445
30-34	113	135	248		178	188	366
35-39	83	127	210		158	173	331
			7 70				
		29.0			F 120		
40-44	78	106	184		129	150	279
45-49	74	89	163		115	85	200
50-54	57	74	131	i.	88	88	176
55-59	34	46	80		51	43	94
60-64	26	50	76		44	47	91
	1 952						
							- 04
65-69	18	17	35		19	20	39
70-74	10	16	26		21	24	45
75-79	7	11	18	1	10	8	18
80-84	2	6	8		7	19	26
5 y más	4	5	9		6	13	19
	:	The second secon					
OTAL	845	1.153	1.998		1.462	1.539	3,001

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 5 - (Conclusión)

TOTAL

Grupo de edad	Urbana			Rural		
	Hombres=	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1/0-X1		ii a a a a a a a a a a a a a a a a a a			:	
15-19	1.998	2.581	4.579	3.172	3.075	6.247
20-24	1.931	2,290	4.221	2.770	2.531	5.301
25-29	1.985	1.958	3.943	2.765	2.430	5.195
30-34	1.933	1.616	3.549	2.320	1.939	4.259
35-39	1.706	1.374	3.080	2.350	1.826	4.176
40-44	1.413	1.111	2.524	1.686	1.383	3.069
45-49	1.020	799	1.819	1.481	967	2.448
50-54	782	623	1.405	1.040	778	1.818
55-59	462	371	833	647	398	1.045
60-64	309	364	673	518	410	928
65=69	151	175	326	259	206	465
70-74	112	121	233	213	187	400
75-79	48	70	118	94	78	172
80-84	27	33	60	61	94	155
5 y más	19	33	52	50	69	119
OTAL	13, 896	13. 519	27.415	19.426	16.371	35.797

TABLA 6. Población en edad escblar (6-14 años) por residencia, sexo y edad

ASISTEN A LA ESCUELA

	W. W.	Urbana	1		Rural		
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Fa			1	4731	100	- 1-1-4	
06	273	281	554	122	98	220	
07	363	370	733	198	376		
08	375 360 735		735	186	373		
09	337	354	691	215	166	381	
10	405	388 793		232	178	410	
11	274	290	564	171	157	328	
12	325	268	593	190	143	333	
13	164	133	297	112	73	185	
14	100	101	201	85	52	137	
		The Art					
TOTAL	2.616	2.545	5.161	1.511	1.232	2.743	

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 6 - (Cont.)

NO ASISTEN A LA ESCUELA

		Urbana			Rural		
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
06	329	319	648	931	895	1.826	
07	284	285	569	868	1.783		
08	190 197 387		835	1.647			
09	158 177		335	644	601	1.245	
10	177	206	383	779	698	1.477	
11	167	199	366	530	509	1.039	
12	275	271	546	798	631	1.429	
13	231	301	532	618	492	1.110	
14	316 469 785		785	693	593	1.286	
TOTAL	2.127	2.424	4. 551	6.696	6.146	12.842	

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 6 - (Cont.)

DESCONOCIDOS

		Urbana			Rural		
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
A description of the second	3639	121					
06						1 - 1 - 1 - 1	
07		- 480					
08	71		7.73.1	1, 012		8	
09			1,010			Y nåe	
10		77.1	17181	1 0 1	300	ાં કહેલ	
11		1	1" 10 1	7 0.00	3, 983		
12			1,203	31029	900	gh dog	
13	*						
14	provinces.	yarrenes E to a a o		pomples	a. ghiande		

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 6 - (Conclusión)

TOTAL

		Urbana			Rural		
Edad	Hombres	Mujeres Total		Hombres	Mujeres	Total	
06	602	500	1.202	1.053	993	2.046	
07	647	655	1.302	1.066	2.159		
08	566 557 1.12		1,123	1.021	999	2.020	
09	495	531	1.026	859	767	1.626	
10	582	595	1.177	1.012	876	1.888	
11	441	490	931	701	666	1.367	
12	600	539	1.139	988	774	1.762	
13	395	434	829	730	565	1.295	
14	416	570	986	778	645	1.423	
OTAL	4.744	4.971	9.715	8.208	7.378	15.586	

TABLA 7. Población mayor de 10 años por actividad económica, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

Grupo de		Nativa			No nativa	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
C. M. Vis		1	10	34		- 45
10-14	1.559	1.057	2.616	427	242	669
15-19	2.903	2.257	5.160	1.024	422	1.446
20-24	2.783	1.893	4.676	1.448	396	1.844
25-29	2.446	1.642	4.088	1.957	457	2.414
30-34	1.828	1.215	3.043	2.143	427	2.570
102 V	*	10		716	47	
173+146			r 1	\$ 41		
35-39	1.856 1. 1.165		3.004	1.942	362	2.304
40-44	1.165		2.047	1.750	346	2.096
45-49	1.079	598	1.677	1.260	223	1.483
50-54	703	513	1.216	962	156	1.118
55-59	508	246	754	488	86	574
- 3- 1	1		2			
60-64	398	268	666	315	64	379
65-69	185	117	302	150	30	180
70-74	160	110	270	96	21	117
75-79	62	34	96	35	9	44
80-84	44	43	87	16	4	20
5 y más	29	23	52	11	2	18
OTAL	17.708	12.046	29.754	14.024	3.247	17.271

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - (Tabla 7 - (cont.)

NO ACTIVOS

Grupo de		Nativa		1	No Nativa	1	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
The state of the s	1		11	7.1			
10-14	97	135	232	17	20	37	
15-19	114	162	276	15	28	43	
20-24	65	181	246	3	45	48	
25-29	23	135	158	13	75	88	
30-34	25	114	139	13	71	84	
1(3-			0.1				
35-39	32	126	158	19	66	85	
40-44	20	83	103	19	50	69	
45-49	25	62	87	16	37	53	
50-54	24	54	78	25	25	50	
55-59	24	41	65	24	17	41	
						1111	
60-64	22	44	66	25	22	47	
65-69	13	27	40	24	16	40	
70-74	9	14	23	9	8	17	
75-79	10	7	17	5	4	9	
80-84	3	12	15	2	1	3	
5 y más	5	6	11	1	1	2	
OTAL	511	1.203	1.714	230	486	716	

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 7 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de		Nativa			Non Nativa	l		
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
10-14	3.974	4.086	8.060	569	614	1.183		
15-19	924	2. 291	3. 215	190	496			
20-24	289	1. 689	1.978	113		617 73		
25-29	203	1. 359	1.562	108	720	828		
30-34	154	990	1.144	90 738				
35-39	126 858 984 80 632 712		984	81	640	721		
40-44			712	65	501	560		
45-49	73 460 533		533	48	386	434		
50-54	53 360 413		55	293	348			
55-59	36	231	267	29	148	17'		
60-64	41	228	269	26	148	174		
65-69	22	110	132	16	81	9'		
70-74	223	117	140	28	38	60		
75-79	11	64	75	19	30	49		
80-84	16	64	80	7	3	10		
5 y más	más 17 64 81		81	6	6	12		
OTAL	6.042	13.603	19.645	1.450	5.459	6.909		

TOTAL

Grupo de		Nativa		1	Vol. Nativ	a		
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
10-14	5, 630	5, 278	10.908	1.013	876	1.889		
15-19	3.941	4.710	8.651	1,229	946	2.175		
20-24	3.137	3.763	6.900	1.564	1.058	2.622		
25-29	2.672	3.136	5.808	2.078	1.252	3.330		
30-34	2.007	2.319	4.326	2.246 1.236				
35-39			4.146	2.042	1.068	3.110		
40-44			2.862	1.834	897	2.731		
45-49	1.177			1.324	646	1.970		
50-54	780	780 927 1.707		1.042	474	1.516		
55-59	568	518	1.086	541	251	792		
60-64	461	540	1.001	366	234	600		
65-69	220	254	474	190	127	317		
70-74	192	241	433	133	67	200		
75-79	83	105	188	59	43	102		
80-84	63	119	182	25	8	33		
5 y más	51 93 144		144	18	9	27		
TOTAL	24. 261	26, 852	51.113	15.704	9.192	24.896		

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 8 - (cont.)

NO ACTIVOS

Grupo de		Urbana			Rural	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arouse and				. 12		
10-14	98	102	200	16	53	69
15-19	111	127	238	18	63	81
20-24	46	155	201	22	71	93
25-29	19	139	158	17	71	88
30-34	19	114	133	19	71	90
4,510						
35-39	30	112	142	21	80	101
40-44	25	89	114	14	44	58
45-49	25 58		83	16	44 41	57
50-54	30 54		84	19	25	44
55-59	34	44	78	14	14	28
60-64	30	43	73	17	23	40
65-69	25	31	56	12	12	24
70-74	13	17	30	5	5	10
75-79	9	6	15	6	5	11
80-84	4	10	14	1	3	4
5 y más	4	4	8	2	3	5
o y mas				-		
OTAL	522	1.105	1.627	219	584	803

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 8 - (cont.)

DESCONOCIDOS

					/		
Grupo de		Urbana			Rural	1.15	
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
37 - 94	74	The second secon	90				
10-14	1.734	1.999	3.733	2.809	2.701	5.510	
15-19	378	1.372	1.750	736	1.415	2.151	
20-24	111	1.258	1.369	291	1.048	1.339	
25-29	97	1.055	1.152	214	1.024	1.238	
30-34	87	912	999	157 816			
					¥.		
35-39	68	751	819	139	747	886	
40-44	50			95	542	637	
45-49	45	444 489		76	402	478	
50-54	47			61	299	360	
55-59	25	227	252	40	192		
60-64	25	214	239	42	162	204	
65-69	21	99	120	17	92	109	
70-74	25	67	92	26	88	114	
75-79	15	57	72	15	37	52	
80-84	13	16	29	10	51	61	
5 y más	9	9 23 32		14	47	61	
OTAL	2.750	9.439	12.189	4.742	9.623	14.365	

124

TOTAL

Grupo de		Urbana			Rural		
edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
01-07	18						
10-14	2.434	2.628	5.062	4.209	3.526	7.735	
15-19	1.998	2.581	4.579	3.172	3.075	6.247	
20-24	1.931	2.290	4.221	2.770	2.531	5.301	
25-29	1.985	1.958	3,943	2.765	2.430	5.195	
30-34	1.933	1.616	3.549	2.320 1.939			
	1 700 1 274 0 0						
35-39	1.706 1.374 3.080		2.350	1.826	4.176		
40-44	1.413 1.111 2.524		1.686	1.383	3.069		
45-49	1.020 799 1.819		1.481	967	2.448		
50-54	782 623 1.405		1.405	1.040	778	1.818	
55-59	462	371	833	647 398		1.045	
60-64	309	364	673	518	410	928	
65-69	151	175	326	259	206	465	
70-74	112	121	233	213	187	400	
75-79	48	70	118	94	78	172	
80-84	27	33	60	61	94	155	
85 y más	is 19 33		52	50	69	119	
TOTAL	16.330	16.147	32.477	23,635	19.897	43.532	

TABLA 9. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por lugar de nacimiento, número de hijos tenidos y grupos de edad

NATIVAS

1 1 134 316		3	4	5	6	7	8	0											20 y	de mu-	de hi-
134	58							9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	más	jeres	jos
316	58																			3	
		8	2		1	1							-							401	29
	313	210	113	43	8	4	1	1											t	1320	23
209	256	275	297	198	123	56	16	11	4	2	1									1714	51
117	136	172	196	177	171	127	92	56	29	10	7	1	2		1					1483	62
88	107	118	150	164	160	141	136	81	77	44	40	12	5	10		1	2	1		1506	80
82	71	74	81	94	93	100	105	83	108	39	38	26	14	4	3	2	1	2	1	1146	68
47	54	53	56	56	67	62	78	64	62	42	56	24	15	7	5	1	4		1.	845	54
46	47	44	52	45	55	57	65	46	38	36	28	21	14	5	3	1	2		4	698	41
20	21	26	24	29	27	35	31	32	30	23	33	16	12	4	2	1	2			415	27
40	22	27	38	30	38	28	33	27	28	12	19	7	5	2	3		3		2	407	2:
12	9	17	20	12	27	11	17	13	12	5	. 8	1	3	1	1			1		196	10
11	8	13	11	12	15	11	13	12	11	11	4	1	3	4	2				1	180	1
7	11	10	5	9	3	9	3	4	2	1	1		3		2					83	
5	1	6	8	11	8	5	9	9	3	2	6				1					93	
	3	5	. 8	3	. 6	6	9	3	4	1	5	4	2	2						143	
5		3	3 5	3 5 8	3 5 8 3	3 5 8 3 6	3 5 8 3 6 6	3 5 8 3 6 6 9	3 5 8 3 6 6 9 3		3 5 8 3 6 6 9 3 4 1	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2	3 5 8 3 6 6 9 3 4 1 5 4 2 2 143

NO NATIVAS

Grupo									NUM	ERO	DE	HIJOS	TEN	IDOS								Total	Total
de	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y más	de mu- jeres	de hi- jos
12-14	2																					2	
15-19	113	67	26	. 3																		209	128
20-24	187	171	159	118.	49	15	7		1	1												708	1173
25-29	183	117	183	216	153	94	66	34	8	. 2												1056	2929
30-34	172	100	109	129	174	162	113	89	39	32	9	4	5	1		. 1						1139	4334
35-39	121	47	85	91	118	103	104	102	78	65	36	24	15	12	1	2						1004	5028
40-44	97	41	57	49	78	95	75	80	73	49	51	29	26	14	11	4	5		2			836	4777
45-49	72	35	38	42	48	45	60	52	55	53	37	24	21	11	10	12	6	3	1	1		626	3828
50-54	54	32	30	43	27	42	43	40	22	26	19	25	23	8	8	3	1		3	2	2	453	2640
55-59	27	6	21	12	20	27	20	27	22	16	15	6	9	5	3				1	1		238	1396
60-64	27	16	23	16	20	17	23	21	18	11	8	11	6	1	4	1			2	1		226	1215
65-69	16	5	11	11	15	11	10	11	10	6	2	4	6	1		1						120	610
70-74	8	2	5	6	6	6	3	7	3	2	2	3	2	1			1	1				58	316
75-79	10	2	4	1	5	4	4	4	2	1	3			1		1						42	188
80-84	2	î		1	2			1				1										8	30
35 y más	20		1	2	2		1						1									27	34
TOTAL	1111	642	752	740	717	621	529	468	331	264	182	131	114	55	37	25	13	4	9	5	2	6752	28626

TABLA 10. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por residencia, número de hijos tenidos y grupos de edad

URBANA

Grupo	-								NUM	ERO	DE I	IJOS	TEN	IDOS								Total	Total
de edad	0	. 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y más	de mu- jeres	de hi- jos
12-14	2																					2	
15-19	152	93	42	3	1																	291	190
20-24	273	241	197	159	J73	26	9	4	2	2												986	1650
25-29	248	163	211	238	189	118	89	4.2	13	5	.1		'1									1318	3644
30-34	211	120	113	152	187	166	114	94	51	34	12	6	4		1							1265	4684
35-39	138	78	111	106	121	107	110	85	82	56	43	29	23	12	2	6		1	1	1		1112	5405
40-44	116	60	72	65	83	79	69	81	74	54	58	27	22	20	18	4	3		2		1	908	5002
45-49	92	50	44	50	52	55	57	51	56	49	32	28	26	13	13	10	3	2	2	1		686	3937
50-54	75	42	35	43	38	41	43	42	38	24	31	29	20	11	7	4	2	1	3	1	1	531	2963
55-59	43	10	21	24	28	30	24	29	18	18	22	13	15	13	7	3	1		3	1		323	1983
60-64	30	33	23	23	30	17	31	24	26	22	13	12	14	4	6	1			3	1	1	314	1787
65-69	22	10	12	12	20	9	18	14	8	5	8	2	6		1	1	1					149	729
70-74	23	6	6	5	6	9	5	5	8	4	4	5	2	1	1	1	3				1	95	496
75-79	15	4	8	5	6	9	1	5	2	1	4				1	1						62	239
80-84	6	1		1	3	1	3	2	1	2	1	1	3							. 3		25	136
5 y más	25	2	2	4	2	3	2	1	4	1		1	3	1								51	161

128

RURAL

Grupo									NUM	IERO	DE	HIJOS	TEN	IDOS								Total	Total
de edad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y más	de mu- jeres	de hi
12-14	2	1																				3	1
15-19	158	108	42	8	1		1	1														319	233
20-24	225	246	275	169	89	32	6															1042	1855
25-29	201	163	228	253	261	174	100	48	11	. 8	3	2										1452	4440
30-34	150	97	132	149	183	173	170	122	80	54	26	8	8	2	1	1	1					1357	5920
35-39	152	57	81	103	147	160	154	158	132	9,0	70	39	32	12	4	6			1			1398	764
10-44	106	63	56	58	76	110	99	99	104	78	101	41	42	20	7	4	5	2	1	2		1074	657
15-49	71	32	48	45	52	46	70	63	77	68	67	38	51	22	12	9	8	2	3		1	785	531
50-54	68	36	42	44	41	46	55	55	49	48.	26	32	31	18	15	4	2		2	1	5	620	386
55-59	31	16	21	14	16	26	23	33	35	30	23	16	27	8	8	1	1	1				330	220
60-64	40	23	22	20	28	30	30	25	25	16	23	11	11	4	3	2	3		2		1	319	179
65-69	20	7	8	16	15	14	19	8	19	14	6	7	8	2	2	1				1		167	97
0-74	22	7	7	14	11	9	13	13	. 8	10	9	9	4	1	2	3		1				143	81
5-79	8	5	7.	6	4	4	6	8	3	4	1	1	1	1	2		2					63	33
0-84	15	5	1	6	7	10	5	4	-8	7	2	2	3				1					76	38
y más	73	2	2	3	.8		5	5	5	2	4	1000	3	3	2	2	- 201				- 1	119	34
OTAL	1342	868	972	908	939	834	756	642	556	429	361	206	221	93	58	33	23	6	9	4	7	9267	4270

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 10 - (conclusión)

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

TOTAL

Grupo									NUM	ERO	DE I	HIJOS	TEN	IDOS								Total	Total
de edad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y más	de mu- jeres	de hi- jos
12-14	4	1																				5	1
15-19	310	201	84	11	2		1	1												83		610	423
20-24	498	487	472	328	162	58	15	4	2	2												2028	3505
25-29	449	326	439	491	450	292	189	90	24	13	4	2	1									2770	8084
30-34	361	217	245	301	370	339	284	216	131	88	38	14	12	2	2	1	1					2622	10604
35-39	290	135	192	209	268	267	264	243	214	146	113	68	55	24	6	12		1	2	1		2510	13050
40-44	222	123	128	123	159	189	168	180	178	132	159	68	64	10.	25	8	.8	2	3	2	1	1982	11579
45-49	163	82	92	95	104	101	127	114	133	117	99	66	77	35	25	19	11	4	5	1	1	1471	9252
50-54	143	78	77	87	79	87	98.	97.	87	72	57	61	51	29	22	8	4	. 1	5	2	6	1151	6830
55-59	74	26	42	38	44	56	47	. 62	53	48	45	29	42	21	15	4	2	1	3	1		653	4190
60-64	70	56	45	43	. 58	47	61	49	51	38	36	23	25	. 8	9	3	3		. 5	1	2	633	3586
65-69	42	17	20	28	35	23	37	22	27	19	14	9	14	2	3	2	1			1	+	316	1699
70-74	45	13	13	19	17	18	18	18	16	14	13	14	6	. 2	3	4	3	1			1	238	1311
75-79	23	9	15	11	10	13	7	13	5	5	5	1	1	1	3	1	2					125	570
80-84	21	6	1	7	10	11	8	6	9	9	3	3	. 6				1					101	518
85 y más	98	4	4	. 7	10	3	7	6	9	3	4	1	6	4	2	2	-					170	504
TOTAL	2813	1781	1869	1798	1778	1504	1331	1121	939	706	590	359	360	168	115	64	36	10	23	9	11	17385	75706

TABLA 11. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años y total de hijos tenidos por lugar de nacimiento, alfabetismo y grupos de edad

NATIVOS

Grupo	ALFABE	TAS	ANALFABE	TAS	TOTAL	L
de edad	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Núméros de hijos	Número de mujeres	Número de hijos
12-14	3	1			3	1
15-19	216	157	152	116	368	273
20-24	716	1.235	504	976	1.220	2.211
25-29	852	2.580	714	2.163	1.566	4.743
30-34	650	2.761	689	2.975	1.339	5.736
35-39	574	3.161	801	4.279	1.375	7.440
40-44	374	2.322	648	3.809	1.022	6.131
45-49	231	1.540	538	3.454	769	4.994
50-54	164	1.031	457	2.727	621	3.758
55-59	138	998	235	1.561	373	2.559
60-64	93	573	268	1.531	361	2.104
65-69	45	228	130	770	175	998
70-74	29	148	129	749	158	897
75-79	20	95	53	_250	73	345
80-84	12	64	64	337	76	401
5 y más	6	26	49	311	55	337
OTAL	4.123	16.920	5.431	26.008	9.554	42,928

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 11 - (cont.)

NO NATIVOS

Grupo	ALFABI	ETAS	ANALFAB	ETAS	TOTA	AL
de edad	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos
12-14	1		11		2	
15-19	124	71	1_ 64	45	188	116
20-24	451	737	210	352	661	1.089
25-29	634	1.689	326	978	960	2.667
30-34	662	2.453	385	1.559	1.047	4.012
35-39	518	2.493	389	2.042	907	4.535
40-44	380	2.141	383	2.236	763	4.377
45-49	279	1.735	280	1.693	559	3.428
50-54	199	1.078	202	1.281	401	2.359
55-59	94	554	113	639	207	1.193
60-64	83	417	109	605	192	1.022
65-69	44	218	65	344	109	562
70-74	23	142	29	141	52	283
75-79	17	81	20	87	37	168
80-84	1	3	5	16	6	19
35 y más	2	7	6	27	8	34
TOTAL	3, 512	13, 819	2.587	12.045	6.099	25.864

TOTAL

Grupo	ALFABI	ETAS	ANALFAB	ETAS	TOT	AL
de	Número	Número	Número	Número	Número	Número
edad	de mujeres	de hijos	de mujeres	de hijos	de mujeres	de hijos
12-14	4	1	1		5	1
15-19	340	228	216	161	556	389
20-24	1.167	1.972	714	1.328	1.881	3.300
25-29	1.486	4. 269	1.040	3.141	2.526	7.410
30-34	1, 312	5. 214	1.074	4.534	2.386	9.748
35-39	1.092	5.654	1.190	6.321	2,282	11.975
40-44	754	4.463	1.031	6.045	1.785	10.508
45-49	510	3.275	818	5.147	1.328	8.422
50-54	363	2.109	659	4.008	1.022	6.117
55-59	232	1.552	348	2.200	580	3.752
60-64	176	990	377	2.136	553	3.126
65-69	89	446	195	1.114	284	1.560
70-74	52	290	158	890	210	1.180
75-79	37	176	73	337	110	513
80-84	13	67	69	353	82	420
5 y más	8	33	55	338	63	371
OTAL	7.635	30.739	8.018	38.053	15, 653	68.792